



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. MARTES 26 DE FEBRERO DEL 2019

I Disidencia de Morena, inconforme

Fermin Bernabé, virtual líder de la Junta de Coordinación Política, lidera ataques contra López Solís: señala que su llegada al puesto se dio tras inclinaciones tendenciosas.

29

VOTOS

sacó López Solís para la Fiscalía

3

DIPUTADOS

"traicionaron" la línea obradorista

9

AÑOS

durará el cargo del fiscal general

5

AÑOS

estuvo Martín Godoy al frente de la PGJE

7

FISCALÍAS

especializadas, bajo el mando del elegido

45

MIL

delitos se registran al año en Michoacán

I TRANSICIÓN I EL EJECUTIVO NO TIENE INJERENCIA: FISCAL

'Congreso vigilará la justicia'

ADRIÁN LÓPEZ SOLÍS TOMA POSESIÓN DE LA PROCURADURÍA Y DESPIDE A JOSÉ MARTÍN GODOY

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

La procuración de justicia en Michoacán ya no está bajo la jefatura del gobernador Silvano Aureoles, sino supeditada y bajo la vigilancia del Congreso del Estado, enfatizó Adrián López Solís, al tomar posesión como primer fiscal general del Estado.

El Congreso puede hacer comparecer al fiscal general y removerlo del cargo, asumió el ex líder parlamentario del PRD y exsecretario de Gobierno, quien convocó a los mandos superiores de la Fiscalía (en vías de extinción) a hacer la tarea con mucho más cuidado.

Durante el acto protocolario, Adrián López Solís hizo un reconocimiento al trabajo que realizó José Martín Godoy Castro, y se congratuló de que Michoacán ya no sea el mismo de hace 5 años. Valoró que las instituciones hayan sabido superar aquellos dramáticos momentos de tensión cuando los grupos criminales y dinámicas delictivas intentaban someter a la población.

A su vez, Martín Godoy Castro destacó algunos de los principales logros en los 5 años que estuvo al frente de la procuración de justicia: "Hoy ya no están La Tuta, el Kike, el Loco Nazario, el Pantera, el Tiburón..." Asimismo, evocó las imágenes del levantamiento de los autodefensas armados, quienes pusieron el corazón para lograr la paz, algunos de ellos perdiendo la vida y otros "tomando un camino no adecuado".

El procurador saliente celebró el abatimiento de muchos actores delincuenciales que te-



EL AHORA EXPROCURADOR, MARTÍN GODOY, ENTREGÓ 'LA BATUTA' DE LA JUSTICIA ESTATAL AL FISCAL ADRIÁN LÓPEZ

SAMU HERRERA JR., LA VOZ DE MICHOACÁN

"El allegado del Ejecutivo ganó con votos duplicados e inclinaciones tendenciosas"

Fermin Bernabé,
COORDINADOR DE MORENA

"Pedimos un peritaje de grafoscopia. Al menos tres papeletas del voto son falsas"

Cristina Portillo,
VICECOORD. MORENA

"Imprimir las papeletas de votación estuvo a cargo de Servicios Parlamentarios"

Carlos Torres,
LÍDER ESTATAL DE ADN

"¿Para qué tanto brinco, estando el suelo tan parejo? Congruencia, diputados"

Erick Juárez,
DIPUTADO DE ADN

"Morena no buscará impugnar la designación de López Solís como fiscal general"

Sergio Pimentel,
DELEGADO DE MORENA

"López Solís es un fiscal que tiene legitimidad. Todos los partidos votaron ahí"

Antonio Soto,
DIPUTADO SUPLENTE

I Liderazgo I

Respaldan a Alfredo Ramírez Bedolla

Total respaldo y solidaridad dieron liderazgos de Morena a Alfredo Ramírez Bedolla para que continúe como líder parlamentario. El próximo jueves habrá un encuentro con la lidereza nacional, Yeidckol Polevnsky, para arreglar el tema de la coordinación.

En el cierre de filas están

el delegado del CEN, Sergio Pimentel; el alcalde de Pátzcuaro, Víctor Báez; Martín López, de la dirección ejecutiva colegiada en la entidad; diputados federales (Hirapan Maya, Ana Lilia Guillén e Iván Pérez Negrón), diputados locales (Mayela Salas, Laura Granados y Francisco Cedillo de Jesús) y conseje-

ros estatales.

Sin embargo, Antonio Salas Valencia, presidente del Congreso, reconoció "al que tiene la mayoría", a Fermin Bernabé, como líder parlamentario, a menos que Ramírez Bedolla tenga algo que lo ampare jurídica, legal y estatutariamente dentro de su partido.

nían sometido al estado y que exigían a las autoridades acudir a sus poblados para acordar o presionarlos.

De inmediato, para empezar a ejercer su cargo de 9 años, López Solís encabezó reunión privada con los fiscales especializados y con los subprocuradores regionales para conocer de viva voz el estatus de las tareas

que desarrollan, considerando que la naciente Fiscalía no parte de cero ni el Ministerio Público deja de ser lo que es.

El fiscal general subrayó que la violencia y la impunidad no son privativas del estado ni tampoco hay un punto de llegada para decir que el problema vaya a ser resuelto de una vez y para siempre.

Por separado, Sergio Pimentel, delegado del CEN de Morena, descartó impugnar la designación de López Solís porque, pese a todo, deriva de un proceso democrático y legítimo. Confesó que no funcionó la alianza legislativa Morena-PT-ADN. "Perdimos, otra vez. Y si seguimos así, probablemente vamos a perder todas".

› Afirma que conoce el reto que enfrentará y reconoce su cercanía con el gobierno del estado

MICHOACÁN

Toma posesión Adrián López Solís de la Fiscalía General de Justicia

Sandra Soraya Castro | MORELIA

Tras afirmar que conoce el reto que enfrentará y reconociendo su cercanía con el gobierno del estado, Adrián López Solís tomó posesión este lunes como fiscal general de Justicia en el Estado.

En el evento, el recién nombrado fiscal admitió los momentos de «acoso y sometimiento» que ha vivido el estado a manos de grupos delincuenciales y en este sentido destacó la forma en cómo se les ha hecho frente.

«Se ha avanzado, ya no es el Michoacán de hace cinco años, pero no nos podemos detener, porque en materia de combate a la delincuencia e impunidad no hay un punto de llegada», dijo.

En este contexto, Adrián López dijo que es innegable su cercanía con el gobernador Silvano Aureoles, pero aclaró que se trata de una cercanía necesaria para coordinación y el trabajo en favor de los michoacanos.

«Es una cercanía para el trabajo coordinado... no son cercanías para dejar de atender con visión objetiva e imparcial la responsabilidad que tenemos en nuestras manos, no es una cercanía para presumir que por eso seguiremos haciendo las cosas igual, ni para impedir que en esta realidad de autonomía se actúe con firmeza», puntualizó.

Dijo tener en claro que, al ser ahora Fiscalía, él como titular ya no responde al Ejecutivo como patrón sino al Congreso del Estado, quien le podrá pedir cuentas o incluso removerlo.

La precisión de López Solís se da por los señalamientos vertidos en su contra de que llega como un «fiscal carnal» luego de haber ocupado la Secretaría de Gobierno en esta administración y ser cercano colaborador de Silvano Aureoles.

Durante su discurso, en el evento de toma de posesión, López Solís afirmó que su tarea será cumplir con la ley y reconoció que los cambios en esta materia no vendrán con el simple hecho de que haya un fis-

cal y una fiscalía en un lugar de un procurador y una procuraduría.

«No cambia la tarea sustantiva, no cambian los procedimientos ni las formas, la tarea de combate al crimen y la impunidad nos trasciende», dijo.

En este marco, el fiscal reconoció la labor desempeñada por Martín Godoy Castro, quien se mantuvo al frente de la procuraduría general de justicia del estado durante los últimos cinco años.

Adrián López Solís participó en el proceso de selección de fiscal junto con otros 31 aspirantes; tras comparecer, fue electo entre los diez perfiles que fueron enviados el Ejecutivo para la conformación de la terna que fue votada el pasado domingo en sesión extraordinaria.

Obtuvo el triunfo con 29 votos aunque la fracción parlamentaria de Morena ha anunciado que impugnaran la elección.

«Ya no está *El Más Loco ni La Tuta*»

Por su parte, y tras permanecer cinco años al frente de la PGJE, Martín Godoy Castro recordó que, del 2014 a la fecha, Michoacán a ha cambiado.

Puso como ejemplo el desmantelamiento de los *Caballeros Templarios* y la ausencia de los principales líderes delincuenciales

«Ya no está *El Más Loco*, ya no está *La Tuta*, ya no está *El Quique*, ya no está *El Pantera*», el *Tiburón*, muchísimos actores delincuenciales que tenían dominado al estado, y que incluso exigían que autoridades acudieran a lugares despoblados para presionarlos e incluso integrantes de los medios de comunicación», recordó.

Puntualizó que durante su gestión se registró el abatimiento de Nazario Moreno y la captura de Servando Gómez, alias *La Tuta*, así como de otros líderes delincuenciales como Enrique Plancarte y Francisco Galeana.

También hizo mención a los grupos de autodefensa de quien reconoció su aportación, aunque algunos después, dijo, tomaron otro camino.



Congreso del Estado
Michoacán de Ocampo

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO 106

PRIMERO.- La Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en el Decreto número 578, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 25 de abril de 2018, y con motivo de la declaración del día 20 de marzo de cada año, como "Día Estatal por la Paz":

CONVOCA

A la sociedad en general, a las instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, para allegarse de propuestas que por su destacada trayectoria puedan hacerse acreedores al Reconocimiento "Alfonso García Robles", de conformidad con las siguientes:

BASES

El Reconocimiento "Alfonso García Robles", se entregará a un ciudadano, institución u organización de la sociedad civil que se haya distinguido por su trabajo en favor de la promoción de la cultura de la paz, la solución pacífica de controversias y la construcción de la ciudadanía, que cumpla con los siguientes requisitos y se sujete a las disposiciones que se indican a continuación:

- I. Tener nacionalidad mexicana;
- II. Ser propuesto para recibir el Reconocimiento "Alfonso García Robles", mediante escrito que indique el nombre o razón social y el domicilio de quien presenta la propuesta, además deberá exponer los méritos, hechos u actos realizados por su candidato, que contribuyeron en favor de la promoción de la cultura de la paz, la solución pacífica de controversias y la construcción de la ciudadanía en la República Mexicana o en el Estado de Michoacán. La cual deberá dirigirse al Presidente de la Junta de Coordinación Política;
- III. Las propuestas deberán entregarse en las oficinas de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicadas en la Avenida Madero Oriente número 97, Centro Histórico, Morelia, Michoacán, a partir del día lunes 04 y hasta el día viernes 08 de marzo de 2019, en un horario de 10:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas;
- IV. La Secretaría de Servicios Parlamentarios, deberá remitir las propuestas recibidas en sobre cerrado a la Junta de Coordinación Política, el día siguiente al del cierre del periodo de recepción de propuestas;
- V. La Junta de Coordinación Política, analizará las propuestas presentadas al tenor de esta Convocatoria e integrará el Acuerdo que contenga el nombre de la persona, institución u organización que resulte electa para recibir el Reconocimiento "Alfonso García Robles", así como la fecha y hora en que se llevará a cabo el Acto en el cual se entregará dicho galardón, la cual será presentada al Pleno del Congreso del Estado para su consideración.
- VI. El Reconocimiento, será entregado en Acto Solemne de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a celebrarse el día 20 de marzo del año 2019, en el Salón de Recepciones "Generalísimo José María Morelos y Pavón" del Palacio del Poder Legislativo; y,
- VII. Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por la Junta de Coordinación Política.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán de Ocampo, para su conocimiento y atención procedente.

TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en los tres diarios de mayor circulación en la Entidad y en la Página WEB del Congreso del Estado de Michoacán, los días lunes 25, martes 26 y miércoles 27 del mes de febrero de la presente anualidad.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 22 veintidós días del mes de febrero de 2019 dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA.

PRIMER SECRETARIO DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA.	SEGUNDA SECRETARIA DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.
TERCER SECRETARIA DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS.	



La ceremonia de posesión de Adrián López Solís como fiscal general.

Transformación de la Procuraduría a Fiscalía llevará meses: López Solís

Desarrollarán un diagnóstico para conocer el estatus de las diferentes áreas del nuevo órgano autónomo encargado de la aplicación de justicia

ANDREA BOCANEGRA
@Anitru0635817

La transformación de la Procuraduría de Justicia a Fiscalía General de Michoacán llevará algunos meses; para ello se desarrollará un diagnóstico para conocer el estatus de las diferentes áreas del nuevo órgano autónomo encargado de la aplicación de justicia, informó su titular, Adrián López Solís.

Entrevistado en *Candela Noticias*, el fiscal general del estado destacó que uno de sus propósitos es mejorar la confianza ciudadana hacia las autoridades de justicia, aunado al desarrollo de investigaciones de hechos delictivos que permitan dar con la identidad de las personas que los cometen y la reparación del daño a las víctimas.

Después de un recorrido por las oficinas de la Fiscalía Regional de Morelia, dijo que comprobó el esfuerzo hecho para mejorar los procesos de procuración de justicia en favor de la ciudadanía: "Ya no es el ambiente que se tenía antes, no hay saturación de personas ni procesos dispersos, pero pude palpar que hay necesidades y muchas cosas por atender".

El perredista destacó que su desempeño como funcionario público le ha permitido conocer de primera mano que la exigencia de los ciudadanos sigue siendo la mejora de la atención en los órganos encargados de la procuración de justicia.

"Que se quite esa imagen de autoritarismo y malos tratos que revictimizan a las personas que han sido sujetos pasivos de un delito y todavía llegan a la institución y los hacen esperar mucho o son víctimas de actos de corrupción; no desconozco lo que puede aún estar sucediendo ahora; tuve una reunión con los fiscales regionales y especializados para que se transmita a todas las áreas la determinación que tomamos de manera contundente de mejorar nuestra actitud para darle el mejor



El fiscal destacó la importancia de que las autoridades de justicia se ganen la confianza de los ciudadanos. | CORTESÍA

BUSCAN DIPUTADOS DE MORENA QUE SE REPONGA EL PROCESO PARA LA DESIGNACIÓN DEL FISCAL

Mientras que el delegado de Morena en Michoacán, Sergio Pimentel Mendoza, reconoció la designación del diputado local con licencia, Adrián López Solís, como fiscal general, un grupo de legisladores de esa bancada en el Congreso michoacano busca la reposición del proceso de selección.

En el Salón de Recepciones del Palacio Legislativo, la vicecoordinadora, Cristina Portillo Ayala, habló de un proceso "viciado de origen", con el argumento de que López Solís no se retiró de sus funciones legislativas previamente al inicio del mismo, un requerimiento que no fue establecido en la convocatoria respectiva.

Según Portillo, once diputados morenistas y tres ex perredistas no votaron por Adrián López, motivo por el cual no les cuadraron los 29 votos que oficialmente se contabilizaron a favor del hoy fiscal general.

"De ser así, habría al menos tres papeletas extras que habrían orientado la votación a favor del candidato, o tres papeletas falsas; eso es algo muy grave en la historia del Congreso que se tiene que investigar", dijo, y enfatizó que la fracción parlamentaria del partido quinda, con el respaldo de la dirigencia nacional, iniciará investigaciones y peritaje grafológico de las papeletas

que tienen en custodia, con la firma del presidente de la Mesa Directiva, José Antonio Salas Valencia.

"Con los resultados de este estudio se armará un caso de irregularidad en el procedimiento para pedir la reposición del mismo o lo que proceda; en paralelo, tenemos conocimiento de que diversos aspirantes al puesto de fiscal general han iniciado por cuenta propia un juicio de amparo por irregularidades procesales, en virtud de que se violentaron sus derechos para participar libre y en equidad de circunstancias por este importante puesto de impartición de justicia", adelantó.

servicio a los michoacanos", manifestó.

Antes, durante la ceremonia de su toma de posesión, el fiscal general aclaró que la autoridad a la que rendirá cuentas es el Congreso local, que es el representante del pueblo y el único facultado para destituirlo.

Tras resaltar la autonomía del órgano que encabeza, recordó que la Procuraduría General de Justicia del Estado funcionó como dependencia centralizada, cuyo jefe era el gobernador en turno; sin embargo, la Fiscalía es autónoma

y está supeditada a la vigilancia del Congreso local, "quien nos va a pedir cuentas periódicamente, nos puede hacer comparecer e incluso remover", agregó.

Ante fiscales regionales y diversos mandos de la institución, reconoció su cercanía con el titular del Poder Ejecutivo en la entidad, Silvano Aureoles Conejo, lo cual "aseguró" "no significa que vaya a dejar de atender mi responsabilidad con una visión objetiva e imparcial".

"Hay razones para establecer cercanías con el goberna-

dor, pero necesarias para el trabajo coordinado y en aras de esta responsabilidad. No son cercanías para presumir que por eso seguiremos haciendo las cosas igual, ni para impedir que en la calidad de autonomía hagamos las gestiones necesarias para que se fortalezca el papel de todos", expresó.

Asimismo, López Solís aclaró que sólo hará los cambios que le permita la ley en la ahora Fiscalía para mejorar los trabajos de este órgano de justicia en el estado.

Al ex procurador José

Algunas de las atribuciones del fiscal:

- Dirigir y coordinar el funcionamiento de la Fiscalía General, así como vigilar y evaluar la operación de las unidades administrativas que la integran.
- Autorizar la infiltración de agentes para investigaciones, así como los actos de entrega vigilada y las operaciones encubiertas.
- Establecer los lineamientos para no solicitar prisión preventiva o solicitar medidas de protección; resolver el no ejercicio de la acción penal; solicitar la cancelación de órdenes de aprehensión, reaprehensión y comparecencia, el desistimiento, el sobseimiento total o parcial, la suspensión del proceso, así como cualquier otro acto de autoridad.
- Otorgar y revocar estímulos por productividad, desempeño o riesgo a los servidores públicos.
- Participar en las instancias de coordinación de los sistemas nacional y estatal de seguridad pública o de cualquier otro sistema u órgano colegiado.
- Solicitar a la autoridad judicial competente la intervención de las comunicaciones privadas.
- Organizar y dirigir a los policías de investigación, la Agencia de Inteligencia Criminal y a la Coordinación General de Servicios Periciales.
- Expedir los manuales, protocolos y formatos necesarios para garantizar la unidad de criterio y la coordinación con las instituciones de seguridad pública en la recepción de denuncias, cadena de custodia, preservación y custodia del lugar de los hechos o del hallazgo, protección de víctimas y testigos para la correcta investigación de los delitos.
- Investigar las detenciones arbitrarias y otros abusos que se cometan por servidores públicos de la Fiscalía General, adoptando las medidas necesarias para hacerlos cesar de inmediato.
- Elaborar el proyecto de presupuesto anual de egresos de la Fiscalía General.
- Crear y administrar los centros de justicia integral para las mujeres en el estado de Michoacán, así como vigilar su adecuado funcionamiento.
- Nombrar y remover a los titulares de las fiscalías especializadas y regionales, así como al fiscal coordinador.
- Dictar y promover las medidas necesarias para garantizar la protección de los derechos de las personas durante las actuaciones de la Fiscalía General.
- Ofrecer y entregar recompensas en los casos, términos y condiciones que determine el reglamento de esta ley.
- Atender las quejas, propuestas de conciliación y recomendaciones, así como atender las vistas de los organismos protectores de derechos humanos.

Martín Godoy Castro le agradeció su profesionalismo y desempeño en los cinco años al frente de la PGJE, luego de señalar que Michoacán "ya no es el mismo de antes", por que logró superar momentos dramáticos cuando el crimen organizado intentó someter al pueblo michoacano.

"Sin duda que ya no es el Michoacán de hace cinco años, pero también es claro que no nos podemos detener, porque en materia de combate a la delincuencia e impunidad no hay un punto de llegada donde podamos decir de una vez y para siempre "esto está resuelto"... El tema de la violencia e impunidad no es privativo ni exclusivo de nuestro estado, es un tema del mundo y de México como país", anotó.

IP respalda designación de

Adrián López

Los líderes de las cámaras y de las asociaciones empresariales de Michoacán manifestaron su respaldo a la designación de Adrián López Solís como fiscal general del estado, tras la votación realizada el domingo por el Congreso local.

Los hombres de negocios expusieron, mediante un comunicado emitido este lunes, que este posicionamiento es "reconociendo la voluntad política, así como los acuerdos y consensos logrados en el Congreso del estado en favor de la ciudadanía.

"La relación que ha tenido el maestro Adrián López Solís con el sector empresarial, primero como secretario de Gobierno y después como diputado local, fue de constante comunicación y apertura", destacaron.

DIPUTADOS

Morena buscará la reposición del proceso de designación de fiscal

► Aseguran que hay irregularidades en la votación, para lo cual la evidencia existente es que hubo más boletas de las que debieron para este procedimiento

Héctor Tapia | MORELIA

Tras asegurar que hay irregularidades en la votación que se dio para el fiscal general de justicia del estado, para lo cual la evidencia existente es que hay más boletas de las que debieron existir para este procedimiento, diputados de la fracción de Morena dieron a conocer que buscarán la reposición del proceso.

En rueda de prensa, algunos de los legisladores de la fracción parlamentaria de Morena, remarcaron que ellos no avalaron ni votaron por Adrián López Solís, quien finalmente fue designado como fiscal general. Al respecto, la vicecoordinado-



Cristina Portillo Ayala, vicecoordinadora de la fracción de Morena.

ra de la fracción, Cristina Portillo Ayala, aseveró que el procedimiento en el que se votó a López Solís, «está viciado de origen», esto por la decisión del diputado perredista

con licencia «de ser juez y parte».

De esta forma dijo que «las aritméticas (sic) son simples»; donde, remarcó, once diputados de Morena no votaron por Adrián López, y

que los tres diputados independientes de Alternativa Democrática Nacional (ADN) tampoco lo hicieron; es decir, hay catorce papeletas en su poder que así lo indican.

Explicó que con esos catorce votos que no se le dieron significa en términos numéricos que sólo 26 diputados locales votaron a favor del ahora fiscal, lo que de acuerdo a la misma ley «no le alcanzaría para ser fiscal».

Sin embargo, destacó Portillo Ayala, en el conteo de los votos que se depositaron en la urna, fueron 29, por lo que «habría cuando menos tres papeletas extras, o falsas», lo que consideró como grave que se haya dado desde el Congreso, por lo que destacó que se tiene que investigar.

Destacó que las papeletas que tienen en su poder, las catorce «tienen en estas papeletas la firma del presidente de la mesa directiva», el diputado Antonio Salas Valencia, es decir que están avaladas también por Servicios Parlamentarios.

«Frente a esta irregularidad, Morena, con el respaldo de la dirigencia nacional del partido, iniciaremos las investigaciones de las papeletas en posesión» de la frac-

ción parlamentaria, y con ello «se armará un caso de irregularidad del procedimiento para pedir la reposición del mismo, o lo que proceda», apuntó Cristina Portillo.

Informó que de manera paralela se tiene conocimiento de que diversos aspirantes también han iniciado juicios de amparo por las irregularidades del proceso, «porque se violentaron sus derechos».

La vicecoordinadora parlamentaria exigió al gobernador, Silvano Aureoles Conejo, «no intervenir en el proceso de designación del nuevo auditor, ni de la CEDH, ni en ninguno de los cargos pendientes» que se tienen que renovar desde el Congreso del Estado.

Aseguró también que «más allá de la diferencia interna, que la vamos a resolver, los once votos en contra», mismos votos que ellos aportaron en votaciones en contra de otros aspectos que se han librado en el legislativo michoacano.

En tanto que el legislador Sergio Báez, presidente de la Comisión de Gobernación, dijo que los diputados de Morena, quienes si bien tuvieron un proceso de relevo en la fracción, «nos mantuvimos en la línea de trabajo».

Héctor Tapia | MORELIA

Los diputados independientes de la expresión de Alternativa Democrática Nacional (ADN) aseguraron que hubo falta de congruencia por parte de algunos de los diputados de la Alianza Legislativa de la Cuarta Transformación, que terminaron avalando a Adrián López Solís como fiscal general, y que como bloque no avalarían por ser considerado «fiscal carnal», por ser allegado del titular del Ejecutivo del estado.

En este sentido, Erik Juárez Blanquet, diputado de esta expresión política, aseguró que su interés es que se revise y se aclare qué pasó, porque hay evidencias, coincidieron también, de que la cantidad de boletas no corresponden a las que se debieron de haber emitido para la votación.

En rueda de prensa, el diputado federal Carlos Torres Piña, líder de esta expresión política, dijo que la

Hubo falta de congruencia de algunos diputados de la Cuarta Transformación en caso del fiscal: ADN

alianza que se conformó con Morena y el PT en el Congreso local fue para respaldar las reformas del gobierno de la República.

Con esta alianza, indicó ante los medios de comunicación, «se buscó frenar también la designación de un fiscal carnal», aspecto con el que estaban en contra «y no compartimos de cómo se vivió», y no se estaba de acuerdo de que se designara a Adrián López Solís.

De esta forma aseveró que los diputados de ADN votaron en contra de esa designación; ahora, dijo Torres Piña, «toca como equipo revisar el actuar del bloque al cual habíamos decidido integrarnos».

Dijo que se revisará como «tran-

sitar» para que el bloque legislativo con Morena y el PT, «que se había tejido, sea un bloque que impulse» las reformas que se habían acordado.

Apuntó que ellos como expresión política se sumaron de buena fe a este bloque legislativo, por la convicción de acompañar las reformas constitucionales impulsadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

«Desafortunadamente no salieron las cuentas, no tengo dura del actuar de nuestros diputados», señaló; apuntó que quienes no acompañaron esta misma ruta fueron los cuatro legisladores del PT.

«Habrá que esperar a ver la situación que se vivió en la cámara, me genera duda es que si todas esas

papeletas tienen el sello y forma del presidente de la Mesa, cuáles fueron los votos que entraron a la urna, si hay duplicados de esas boletas», por lo que se estaría valorando pedir o buscar que se reponga el proceso.

El legislador local Erik Juárez dijo que «lo que falló fue la falta de congruencia de algunos diputados, que se habían pronunciado en contra y terminaron por votar a favor», por lo que remarcó que ellos también tienen interés de que se aclare, «estamos en la misma tesitura de saber lo que pasó, pero dejar en claro que los diputados de ADN votamos en contra de esa propuesta que no le da autonomía a la Fiscalía», remarcó.

Indicó que se estará revisando

con los diputados de Morena qué ruta es la que se seguirá.

Carlos Torres Piña agregó que «es obvio que hay una alteración en el número de boletas, y quien imprime las boletas es Servicios Parlamentarios», por lo que dijo que «habrá que preguntarle a ellos, qué pasó y despejar dudas».

Consideró que si esta área del Congreso del Estado se prestó para esta situación esto sería grave.

«Nos sentimos seguros y tranquilos porque incluso nosotros manifestamos que no se fuera a la sesión, otros insistieron en la necesidad de ir a la sesión, de Morena y el PT, no tenemos dudas de nuestros compañeros legisladores», señaló.

El fiscal carnal

JUAN PÉREZ MEDINA | CUT-MICHOACÁN

El domingo anterior se consumó la designación de Adrián López Solís como el nuevo fiscal en la entidad y encargado de brindar protección a los michoacanos. Su designación fue, desde su inscripción en el proceso de selección, decidida, impulsada y promovida por el gobernador Silvano Aureoles. Lo que el domingo ocurrió fue la culminación de una crónica largamente anunciada.

Lo que se mencionó como una oportunidad para contar con un servidor público independiente de los otros poderes, con condiciones para actuar de manera autónoma y a favor de los ciudadanos ha quedado, por lo menos en los tres años siguientes, cancelado.

La elección del fiscal fue obra del gobernador y por lo tanto, durante sus tres años restantes actuará bajo su tutela, sabedor de que a él le debe el cargo, lo que indudablemente es un revés social que nos deja claro el profundo temor a la vida democrática y su vocación autoritaria por mantener todo el control sobre el aparato del estado, y esto incluye a los tres poderes.

A pesar de la exigencia cotidiana de la democratización del ejercicio de gobierno, finalmente, lo que ocurre por lo general es que se diga, pero no se haga. Por un lado puede anunciarse con tambor batiente que ya la procuración de justicia no estará en manos del Ejecutivo estatal y actuará con toda autonomía y, por el otro, como es este caso, se hace lo necesario para garantizar que esa afirmación no se cumpla.

Podríamos dudar de otro gobernante, pero en este caso sabíamos de antemano que Silvano, fiel a su condición, no resistiría la tentación de nombrar fiscal a uno de los suyos y, quién mejor que su fiel escudero Adrián López Solís, otrora coordinador de campaña y luego secretario de gobierno. Puede decir lo que quiera el señor fiscal, pero de que estará a la orden del gobernador es indiscutible.

Pero no sólo es culpa de la condición natural del gobernador priísta/perredista michoacano, sino que además está la irresponsabilidad de los legisladores quienes tuvieron la oportunidad de hacer, por primera vez las cosas bien y, lamentablemente, nos volvieron a fallar. Después de que la derecha panista declarara que no votaría por el propuesto por el gobernador, finalmente acabó otorgando sus ocho votos, al igual que lo hizo el PRI con sus cinco diputados. De la misma manera votaron Wilma Zavala y el diputado del partido Movimiento Ciudadano, no se diga de los que el PRD ya tenía asegurados con su propia bancada. Faltaban votos y el gobernador entró en la última semana a conseguirlos con el método que hasta el momento no le ha fallado: la corrupción. Los diputados facilitos fue-



ESPECIAL

ron los últimos en apalabrar, a sabiendas de que esos eran seguros soltándoles un poquito. Lo importante eran los votos del PAN y, sin duda, los que había en la oposición. Aquí hago un paréntesis para designar en este caso a la oposición como aquella que durante el desempeño de la actual legislatura se han comportado como tales. En este caso solamente la bancada de Morena, pues ya sabemos que los petistas se compran según la ocasión.

Hasta antes del viernes 22 de febrero, el candidato del gobernador no contaba con los 29 votos que finalmente obtuvo. Fue ese día y el sábado que el gobernador maniobró para alcanzar los votos que necesitaba y salirse de la suya. Reuniones con los dirigentes de cada bancada, incluida la de morena,

hizo que finalmente el domingo 24 se votara por el «fiscal carnal» y se alcanzaran los votos suficientes para entronizarlo nueve años en la Fiscalía.

Entre las maniobras realizadas en esos días cruciales estuvo la realizada por siete diputados de Morena que realizaron el relevo de su coordinador de bancada, destituyendo a Alfredo Ramírez y nombrando en su lugar a Fermín Bernabé Bahena, quien al siguiente día acudió a reunirse con Silvano Aureoles, junto con su vicecoordinadora, Cristina Portillo. De lo que trataron allí, solo ellos lo saben. No sobra mencionar que se supo igualmente de la reunión del gobernador con el tristemente célebre Reginaldo Sandoval, diputado federal y dirigente eterno del PT en Michoacán, con quien acordó la votación de sus di-

putados, tal y como sucedió. Al final nos encontramos con un fiscal que de independiente no tiene ni una pizca y que actuará tal y como lo establezca el gobernador actual. Todos hemos perdido y, si bien es necesario destacar la forma en que votaron los diputados que recientemente abandonaron el PRD, haciéndolo por López Solís, cuando habían comprometido su voto en contra junto al PT y Morena, sobra decir que no es fácil abandonar las mañas cuando se está acostumbrado a sacar ventaja personal en todo lo que decidimos. Los diputados de morena acabaron votando solos contra la mayoría del gobernador y aquí hay una enseñanza que debemos aprender: esta Legislatura no tiene una oposición mayoritaria. Los colores solo son emblemas de una misma jaula.

REPERCUSIONES

La Fiscalía carnal

SAMUEL MALDONADO BAUTISTA | EX ALCALDE DE MORELIA

jesamaba@hotmail.com



Para los neófitos en la materia de procuración de justicia nos da lo mismo que se llame Procuraduría o Fiscalía, pero para los más de 33 abogados que aspiraban a la titularidad de esta importante función estatal no lo era, pues quien resultara el afortunado no estaría bajo las órdenes o instrucciones del gobernador en turno; es decir, en el proceso a seguir ya no estaría sólo en las manos del gobernador y se esperaba que el Congreso prácticamente actuara en forma independiente, respetando así lo que el Congreso debe de ser.

Con anticipación y antes de la publicación al proceso a seguir hubo una invitación para quienes les interesaba participar en este concurso, considerando que los dos poderes inmiscuidos realizarían a satisfacción plena de la sociedad michoacana.

Desde luego que en tiempos pasados las designaciones, por mandato de ley, eran particulares de los gobernadores en turno, pero con las modificaciones realizadas a la Constitución local, tanto el Congreso como el jefe de Estado, calificarían el nombramiento del mismo y, sucedió... lo que ya sucedió.

De los 33 interesados que acudieron al sorteo, confiando en la nueva ley, tres de inmediato renunciaron, sin expresar el porqué de su desinterés; luego los diputados del Congreso eliminaron a 20 postulantes (permítaseme la palabra) a ser fiscal general del estado y que quedó prácticamente a juicio parcial, tanto del Poder Legislativo, como del gobernador, con el apoyo indiscutible, de la bancada de Morena.

Lamentablemente quedaron fuera del concurso elementos realmente muy valiosos curricularmente, algunos ya habían transitado por toda la carrera que culmina con esa posición político-administrativa de justicia y cuyos antecedentes son realmente importantes y, para muestra, doy un botón.

De haber actuado el Congreso con independencia total y la bancada de Morena no se hubiera «oficializado», hubiera votado mayoritariamente por quien ya había tenido la experiencia suficiente en administraciones anteriores. Me refiero a quien desde muy joven fue dictaminador jurídico en la Subsecretaría Forestal y de la Fauna, en el gobierno de la República; agente del Ministerio Público en Michoacán, investigador del Fuero Común y director de Control de procesos (PGM). Fue director administrativo en la Presidencia de Morelia; en sus inicios fue abogado postulante, agente del Ministerio Público en el gobierno de la República y director del jurídico en el antes Distrito Federal. Además fue subprocurador y pro-



ESPECIAL

curador de Justicia en el estado de Michoacán y más tarde fue electo diputado del Congreso de la Unión.

Fue cercano colaborador y amigo del licenciado Francisco Javier Ovan-

do, asesinado éste en la Ciudad de México junto con su auxiliar Román Gil Heraldez, justamente el día en que cerraba la campaña a la Presidencia de la República del ingeniero Cuau-

htémoc Cárdenas Solórzano, en Pátzcuaro, en el año de 1986. Lamento que el Congreso no lo haya escogido a él, al maestro en Ciencias, Miguel Ángel Arellano Pulido.

MICHOACÁN

Se profundizan diferencias entre diputados y representación de Morena

La coordinación parlamentaria de esta fracción, la causa de las diferencias

Héctor Tapia | MORELIA

Este inicio de semana se profundizaron las diferencias entre legisladores de Morena y la representación de este partido en la entidad, esto a por la coordinación parlamentaria de esta fracción.

De acuerdo a lo que se dio a conocer este lunes, será el próximo jueves cuando el dirigente nacional de este partido, Yeidckol Polevnsky, conocerá de esta situación que derivó en la destitución de Alfredo Ramírez Bedolla y la designación del diputado Fermín Bernabé Bahena.

Este cambio en la coordinación parlamentaria fue avalado por siete de los doce legisladores de la fracción el viernes pasado, y se notificó a la mesa directiva del Congreso del Estado; este cambio repentino se dio a un par de días de que se diera la votación del fiscal general del estado el domingo pasado.

Al respecto, el delegado nacional de Morena en Michoacán, Sergio Pimentel Mendoza, reconoció que existe un problema al interior de la bancada, un problema «en el vestidor», interno, y que se busca dirimir cualquier diferencia para solventarlo.

«Coadyuveremos para que las cosas funcionen bien, no sólo en la fracción local, sino en las trincheras donde se está trabajando», indicó.

Para el Delegado Nacional, este cambio repentino que se dio en la fracción fue un error de tiempo y de forma, y se tiene que corregir; aunque precisó que estos señalamientos no forman parte de «una cacería de brujas», y que se tienen que corregir procedimientos.

En este contexto confirmó que será este jueves cuando tendrán un encuentro con Yeidckol Polevnsky «para arreglar el tema de la coordinación de la fracción».

Para Martín López, quien encabeza la Dirección Ejecutiva de Morena en

Michoacán, quien está al frente de la fracción parlamentaria del partido sigue siendo Alfredo Ramírez Bedolla, a quien le expresó su solidaridad y respaldo.

«Ha sido víctima de una campaña sucia contra su persona», indicó, y reconoció que la fracción «está viviendo reacomodo interno», por lo que hizo un llamado «a todos los diputados locales para que se conduzcan con ética y probidad» para que al interior de la fracción se diriman los diferendos que se puedan tener.

Por su parte la vicecoordinadora de la fracción, Cristina Portillo Ayala, quien signó la designación de Fermín Bernabé, tras desconocer el papel de Sergio Pimentel en Morena Michoacán, y remarcar que los cargos partidarios como el de Martín López están impugnados, aseguró que en el caso de Alfredo Ramírez nunca se le ha denostado.

«Paso su mejor esfuerzo, pero no lo alcanzó; lo respetamos como compañero de Morena, en las democracias las mayorías mandan, y nosotros somos siete que apoyamos a Fermín», indicó.

Sobre Sergio Pimentel, le hizo la «invitación» para que «deje de imponer a Alfredo Ramírez Bedolla, quien, dijo, «no tiene la mayoría de votos para representarnos en el Congreso».

El legislador Sergio Báez, quien también respaldó el cambio en la coordinación parlamentaria, dijo que la determinación de hacer este relevo se venía aplazando desde enero, y «no podía continuar así»; incluso, recordó, se dio un «enfrentamiento» entre diputados del mismo bloque de la Alianza por la Cuarta Transformación, entre Cristina Portillo y Salvador Arvizu, y que «eso quedó evidente de que las cosas no estaban bien».

De esta manera descartó que el movimiento que se dio en la coordinación parlamentaria haya afectado la votación para la fiscalía general; «el ejemplo claro de que esa decisión no influyó es que nos mantuvimos» y que votaron todos en contra de Adrián López Solís.

Sandra Luz Valencia, por su parte, dijo que este cambio no fue una determinación «fast track», sino que las circunstancias «se dieron para el relevo, no fue traición, eso fue pensado para la salud de la fracción».

LA CONSPIRACIÓN

SAMUEL PONCE MORALES

Morena da palos de ciego

Adrián López Solís, ex secretario de gobierno de Silvano Aureoles Conejo, fue elegido fiscal con 29 votos; los diputados del PRI, PAN, PRD, PVEM, MC y una independiente, le aportaron 21 votos a favor, los diputados del PT le sumaron otros 4 puntos, y el recién llegado morenista Francisco Cedillo de Jesús también le dio su voto. Tenemos una suma de 26 votos, lo que nos indica que tres legisladores de Morena votaron por el perredista, toda vez que los tres de ADN que recientemente se declararon independientes comprobaron con sus boletas que no respaldaron a quien fuera su compañero de bancada.

Crónica de una traición

Todo hubiera quedado en el silencio del voto secreto, pero el diputado Alfredo Ramírez Bedolla advirtió en Facebook que la designación de Adrián López Solís no hubiera sido posible sin votos de Morena, por lo que señaló la traición al interior de su grupo parlamentario. Haber desconocido a Ramírez Bedolla como coordinador un día después de que éste concretara la alianza de 19 diputados de izquierda en el Congreso del Estado -lo que colocaba a Morena en posición de vetar los perfiles propuestos por el gobernador para encabezar la fiscalía-, y haberse reunido con Silvano Aureoles horas antes de la votación, son hechos que proyectan la sombra de la sospecha sobre Fermín Bernabé y Cristina Portillo.

Los más interesados en di-



Alfredo Ramírez Bedolla.

ACG

luir los señalamientos de traición son la coordinadora parlamentaria Cristina Portillo y su vicepresidente Fermín Bernabé ¿o es al revés? quienes se han aventurado en un inútil conteo de votos, con el afán de mostrar que no hubo votos de Morena a favor de López Solís.

La estrategia de los morenistas no es la correcta porque las matemáticas son exactas, de tal manera que avanzan en una ruta que no los lleva a cumplir su propósito de expiar culpas, pero si van abriendo diversos frentes de confrontación a su paso.

Ayer, en conferencia de prensa ofrecida por los siete diputados que firmaron el documento en el que proponen a Fermín Bernabé como su nuevo coordinador parlamentario, los morenistas lanzaron su mejor argumento: el proceso de elección fue fraudulento.

La afirmación de que en la urna de cristal colocada frente a los integrantes de la Mesa Directiva del Congreso del Estado se depositaron cédulas de voto falsas, o que fueron impresos papелitos de más con el nombre de Adrián López Solís, convertiría en responsable directa del fraude a Beatriz Barrientos, secretaria de Servicios Parlamentarios del Legislativo, quien además tiene parentesco político con Roberto Pantoja, coordinador en Michoacán de los progra-

mas federales del Gobierno de México.

A Fermín Bernabé, en solo tres días de labor como supuesto coordinador parlamentario le ha estallado la peor crisis de la bancada de Morena en el Congreso del Estado, y no se ve que tenga el oficio para salir bien librado, ya que en mancuerna con Portillo Ayala están logrando que la confrontación escale más allá del ámbito de la bancada: han implicado a los órganos directivos del Legislativo en un supuesto fraude, y hasta desconocido el liderazgo partidista de Sergio Pimentel.

Bastante caro le pueden costar a la cuarta transformación los yerros de Cristina Portillo y Fermín Bernabé, que ni militantes de Morena son, pero que tienen el arrojo de desconocer a fundadores del partido que les dio cobijo, Alfredo Ramírez Bedolla y Sergio Pimentel, quienes han acompañado a Andrés Manuel López Obrador desde los tiempos de vacas flacas, cuando no había cargos públicos que pelear.

Nada es lo que parece

En la Fiscalía General de Michoacán se requiere un General no un soldado...

Conjuro

Morena Michoacán en tiempos del PRD...



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO 105

ÚNICO. El Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, emite convocatoria pública para seleccionar a la beneficiaria de la Condecoración "La Mujer Michoacana", en los siguientes términos:

La Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Comisión de Igualdad de Género:

CONVOCA

A la sociedad Michoacana, a las instituciones públicas y privadas a presentar propuestas de ciudadanas e instituciones michoacanas que trabajen a favor de las mujeres y que se hayan destacado por sus actividades en la lucha por alcanzar la igualdad de género dentro de la sociedad michoacana, así como en la atención a mujeres, niños, personas con discapacidad y adultos mayores, en labor social con y para las mujeres y demás grupos vulnerables, en la defensa a la vida y del núcleo familiar; derechos y desarrollo de las mujeres, fomento a la participación femenina, salud, defensa de sus derechos y cualquier ámbito en que se fomente la inclusión y participación de la mujer michoacana, bajo las siguientes

BASES

PRIMERA. Requisitos de Elegibilidad:

- I. Ser michoacana o institución michoacana;
- II. Ser mayor de edad;
- III. En el caso de instituciones o personas morales, éstas deberán estar legalmente constituidas;

- IV. Ser de reconocida calidad humana, ética y moral; y
- V. Ser destacada en sus actividades en la lucha por alcanzar la igualdad de Género dentro de la sociedad michoacana, así como en atención a mujeres, niños, personas con discapacidad y adultos mayores, en labor social con y para las mujeres y demás grupos vulnerables, en la defensa a la vida y del núcleo familiar, derechos y desarrollo de las mujeres, fomento a la participación femenina, salud, defensa de sus derechos y cualquier ámbito en el que se fomente la inclusión y participación de la mujer michoacana.

SEGUNDA. Las aspirantes deberán presentar personalmente solicitud de registro por escrito que contenga nombre, firma autógrafa, domicilio, curriculum vitae y los documentos comprobatorios de los requisitos de elegibilidad (Base Primera). El periodo de registro serán los días 26, 27, 28 de febrero y 1° de marzo de 2019 dos mil diecinueve, en horario de 09:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas en la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicada en la Av. Madero Oriente no. 97, Colonia Centro, de esta Ciudad Capital.

TERCERA. Una vez cerrado el periodo de recepción de solicitudes, la Comisión de Igualdad de Género, se reunirá para analizar las solicitudes y documentos comprobatorios registrados y determinará quiénes son elegibles de acuerdo a las bases de esta convocatoria.

CUARTA. Una vez determinadas, la Comisión de Igualdad de Género seleccionará el perfil idóneo y presentará ante el Pleno la Propuesta de Acuerdo con el nombre de la beneficiaria de la Condecoración "La Mujer Michoacana".

QUINTA. La Condecoración "La Mujer Michoacana", será entregada en el Salón de Recepciones "José María Morelos

y Pavón" del Palacio del Poder Legislativo del Honorable Congreso de Michoacán de Ocampo, mediante Acto Solemne que se celebrará a las 11:00 horas del Lunes 11 de Marzo de 2019 dos mil diecinueve.

SEXTA. Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión de Igualdad de Género.

SÉPTIMA. Publíquese el día de su aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en la página de internet del Congreso del Estado de Michoacán y en los tres principales medios de comunicación impresos que permitan la debida difusión en el Estado de Michoacán de Ocampo.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 22 veintidós días del mes de febrero de 2019 dos mil diecinueve - - - - -

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."**

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA.**

PRIMER SECRETARIO DIP. OCTAVIO OCAMPO CORDOVA.	SEGUNDA SECRETARIA DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.
---	---

**TERCER SECRETARIA
DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS.**

La presente hoja de firmas corresponde al Acuerdo Número 105, mediante el cual se emite convocatoria pública para seleccionar a la beneficiaria de la Condecoración "La Mujer Michoacana".



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO 106

PRIMERO.- La Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en el Decreto número 578, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 25 de abril de 2018, y con motivo de la declaración del día 20 de marzo de cada año, como "Día Estatal por la Paz":

CONVOCA

A la sociedad en general, a las instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, para allegarse de propuestas que por su destacada trayectoria puedan hacerse acreedores al Reconocimiento "Alfonso García Robles", de conformidad con las siguientes:

BASES

El Reconocimiento "Alfonso García Robles", se entregará a un ciudadano, institución u organización de la sociedad civil que se haya distinguido por su trabajo en favor de la promoción de la cultura de la paz, la solución pacífica de controversias y la construcción de la ciudadanía, que cumpla con los siguientes requisitos y se sujete a las disposiciones que se indican a continuación:

- I. Tener nacionalidad mexicana;
- II. Ser propuesto para recibir el Reconocimiento "Alfonso García Robles", mediante escrito que indique el nombre o razón social y el domicilio de quien presenta la

propuesta, además deberá exponer los méritos, hechos u actos realizados por su candidato, que contribuyeron en favor de la promoción de la cultura de la paz, la solución pacífica de controversias y la construcción de la ciudadanía en la República Mexicana o en el Estado de Michoacán. La cual deberá dirigirse al Presidente de la Junta de Coordinación Política;

III. Las propuestas deberán entregarse en las oficinas de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicadas en la Avenida Madero Oriente número 97, Centro Histórico, Morelia, Michoacán, a partir del día lunes 04 y hasta el día viernes 08 de marzo de 2019, en un horario de 10:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas;

IV. La Secretaría de Servicios Parlamentarios, deberá remitir las propuestas recibidas en sobre cerrado a la Junta de Coordinación Política, el día siguiente al del cierre del periodo de recepción de propuestas;

V. La Junta de Coordinación Política, analizará las propuestas presentadas al tenor de esta Convocatoria e integrará el Acuerdo que contenga el nombre de la persona, institución u organización que resulte electa para recibir el Reconocimiento "Alfonso García Robles", así como la fecha y hora en que se llevará a cabo el Acto en el cual se entregará dicho galardón, la cual será presentada al Pleno del Congreso del Estado para su consideración;

VI. El Reconocimiento, será entregado en Acto Solemne de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a celebrarse el día 20 de marzo del año 2019, en el Salón de Recepciones "Generalísimo José María Morelos y Pavón" del Palacio del Poder Legislativo; y,

VII. Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto

por la Junta de Coordinación Política.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente Acuerdo al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán de Ocampo, para su conocimiento y atención procedente.

TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en los tres diarios de mayor circulación en la Entidad y en la Página WEB del Congreso del Estado de Michoacán, los días lunes 25, martes 26 y miércoles 27 del mes de febrero de la presente anualidad.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 22 veintidós días del mes de febrero de 2019 dos mil diecinueve - - - - -

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."**

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA.**

PRIMER SECRETARIO DIP. OCTAVIO OCAMPO CORDOVA.	SEGUNDA SECRETARIA DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.
---	---

**TERCER SECRETARIA
DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS.**

La presente hoja de firmas corresponde al Acuerdo Número 106, mediante el cual se emite convocatoria pública, para allegarse de propuestas de ciudadanos, instituciones u organizaciones que por su destacada trayectoria puedan hacerse acreedores al Reconocimiento "Alfonso García Robles".

PÁTZCUARO Apoyan ONGs a familias de escasos recursos

Armando Martínez | Pátzcuaro

La organización de carácter social, Colonias y Calles Unidas de Pátzcuaro, sigue apoyando a familias de escasos recursos y en esta ocasión, hizo la entrega de tinacos «Rotoplas», a personas que los requerían.

José Carlos Pérez Lombera, en su calidad de secretario de la organización, manifestó que la dotación de tinacos se hizo posible gracias a la coordinación que se tuvo con la también organización social denominada «María Trinitaria».

Fueron poco más de quince familias las que recibieron el beneficio y las cuales disminuirá el problema de la escasez del vital líquido en sus hogares, ya que los mil 100 litros de agua que es la capacidad del recipiente, podrán tener la suficiente agua para sus necesidades más apremiantes, sobre todo en la época de estiaje, donde más falta el vital líquido en lo general.

Pérez Lombera, manifestó que el costo que pagaron los beneficiados por cada tinaco, fue de mil 330 pesos, aproximadamente la mitad de su costo real, de ahí que Colonias y Calles Unidas, seguirá apoyando a las familias de escasos recursos, tomando en cuenta que a la misma están integradas más de cincuenta colonias y comunidades del municipio.

Finalmente, dio a conocer que las familias que requieran de algún beneficio, acudan a las oficinas que se encuentran en una de las calles de la colonia Lázaro Cárdenas, donde serán atendidos y solucionadas las peticiones de carácter social.



CAMBIO | ARMANDO MARTÍNEZ

Esta vez entregó quince tinacos a mitad de precio.

Invita el Ayuntamiento a regularizar pagos por derecho de panteones

Asimismo a solicitar el título de perpetuidad

Redacción | Pátzcuaro

El Ayuntamiento de Pátzcuaro a través de la Dirección de Panteones, a cargo de Carlos Michel Vargas Espinoza, invita a la ciudadanía en general a regularizar sus pagos por derecho de panteones.

Al respecto el titular del área, Carlos Michel Vargas, comentó que los pagos se están recibiendo en la Tesorería Municipal y para hacer el trámite la persona tiene que pasar primeramente a la Dirección de Panteones para que le den el recibo del cobro por el concepto que vaya a hacer su pago, ya que existe el pago por perpetuidad, mantenimiento, licencia para construcción y permiso de exhumación y todos los conceptos tienen una tarifa diferente.

Añadió que los trámites se pueden hacer cualquier día del año sin causar multas o recargos, sin embargo dijo que si es importante que estén regularizados para evitar que puedan ser inhumados los restos de algún familiar.

Aclaró que en el pago de la perpetuidad va incluido el pago de mantenimiento, por lo que dicho pago se hace por única vez y anualmente se paga el mantenimiento.

Dentro de las licencias de construcción que tienen un costo se encuentran; colocación de Barandal o Jardinera, placa para gaveta, lápida mediana, monumento de hasta un metro de altura, monumento de 1.5 metros de altura, monumento mayor de 1.5 metros de altura y construcción de gaveta, todos con un costo diferente, las tarifas están exhibidas en los panteones o a disposición del público en la Dirección de Panteones en la segunda planta de la Unidad Administrativa Municipal, calle obregón esquina con Silvano Carrillo, en el centro de la ciudad.

Por último informó que se pueden expedir además, duplicados de títulos de perpetuidad certificada en papelera oficial.



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO 105

ÚNICO. El Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, emite convocatoria pública para seleccionar la beneficiaria de la Condecoración "La Mujer Michoacana", en los siguientes términos:

La Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Comisión de Igualdad de Género:

CONVOCA

A la sociedad Michoacana, a las instituciones públicas y privadas a presentar propuestas de ciudadanas e instituciones michoacanas que trabajen a favor de las mujeres y que se hayan destacado por sus actividades en la lucha por alcanzar la igualdad de género dentro de la sociedad michoacana, así como en la atención a mujeres, niños, personas con discapacidad y adultos mayores; en labor social con y para las mujeres y demás grupos vulnerables, en la defensa a la vida y del núcleo familiar; derechos y desarrollo de las mujeres, fomento a la participación femenina, salud, defensa de sus derechos y cualquier ámbito en que se fomente la inclusión y participación de la mujer michoacana, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. Requisitos de Elegibilidad:

- I. Ser michoacana o institución michoacana;
- II. Ser mayor de edad;
- III. En el caso de instituciones o personas morales, éstas deberán estar legalmente constituidas;
- IV. Ser de reconocida calidad humana, ética y moral; y
- V. Ser destacada en sus actividades en la lucha por alcanzar la Igualdad de Género dentro de la sociedad michoacana, así como en atención a mujeres, niños, personas con discapacidad y adultos mayores; en labor social con y para las mujeres y demás grupos vulnerables, en la defensa a la vida y del núcleo familiar, derechos y desarrollo de las mujeres, fomento a la participación femenina, salud, defensa de sus derechos y cualquier ámbito en el que se fomente la inclusión y participación de la mujer michoacana.

SEGUNDA. Las aspirantes deberán presentar personalmente solicitud de registro por escrito que contenga nombre, firma autógrafa, domicilio, curriculum vitae y los documentos comprobatorios de los requisitos de elegibilidad (Base Primera). El periodo de registro serán los días 26, 27, 28 de febrero y 1° de marzo de 2019 dos mil diecinueve, en horario de 09:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas en la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ubicada en la Av. Madero Oriente no. 97, Colonia Centro, de esta Ciudad Capital.

TERCERA. Una vez cerrado el periodo de recepción de solicitudes, la Comisión de Igualdad de Género, se reunirá para analizar las solicitudes y documentos comprobatorios registrados y determinará quiénes son elegibles de acuerdo a las bases de esta convocatoria.

CUARTA. Una vez determinadas, la Comisión de Igualdad de Género seleccionará el perfil idóneo y presentará ante el Pleno la Propuesta de Acuerdo con el nombre de la beneficiaria de la Condecoración "La Mujer Michoacana".

QUINTA. La Condecoración "La Mujer Michoacana", será entregada en el Salón de Recepciones "José María Morelos y Pavón" del Palacio del Poder Legislativo del Honorable Congreso de Michoacán de Ocampo, mediante Acto Solemne que se celebrará a las 11:00 horas del Lunes 11 de Marzo de 2019 dos mil diecinueve.

SEXTA. Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión de Igualdad de Género.

SÉPTIMA. Publíquese el día de su aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en la página de Internet del Congreso del Estado de Michoacán y en los tres principales medios de comunicación impresos que permitan la debida difusión en el Estado de Michoacán de Ocampo.

Palacio del Poder Legislativo. Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 22 veintidós días del mes de febrero de 2019 dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA.

PRIMER SECRETARIO
DIP. OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA.

SEGUNDA SECRETARIA
DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.

TERCER SECRETARIA
DIP. MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS.

Michoacán con una Fiscalía fuerte para responder a los ciudadanos: Araceli Saucedo

MORELIA-MICH

El Congreso del Estado cumplió con la encomienda constitucional con la designación del Fiscal General del Estado, con lo que se garantiza que Michoacán tenga una institución fortalecida y autónoma, para hacer frente a los retos y combatir la impunidad”, afirmó la diputada Araceli Saucedo Reyes, integrante de la Comisión de Justicia en la LXXIV Legislatura Local.

Existe plena certeza de que la entidad contará con una Fiscalía cercana a los ciudadanos, la cual será eficaz en el combate a la impunidad, para dar resultados a las y los michoacanos que demandan mayor seguridad y justicia.

En la LXXIV Legislatura Local señaló se deben dejar atrás los conflictos internos, ya que lo que Michoacán precisa es caminar a la consolidación de acciones y construcción de



acuerdos que generen bienestar, certidumbre y paz a todos los sectores sociales, siempre respetando las leyes que rigen a este estado y país.

Hizo un llamado a cerrar filas para fortalecer el arranque de esta institución fundamental para el estado y subrayó que el maestro Adrián López Solís cuenta con experiencia suficiente para generar certeza y

fortaleza en la Fiscalía General del Estado como órgano autónomo, por lo que fue acertada la determinación de los integrantes de la LXXIV Legislatura Local.

Con la designación, resaltó, en Michoacán se dará certidumbre a los ciudadanos en procuración de justicia, por lo que es momento de mirar hacia adelante y caminar juntos para abonar a fortalecer la Fiscalía, poniendo primero el interés general del pueblo de Michoacán.

La legisladora puntualizó que el proceso de selección de Fiscal fue abierto y transparente, lo que genera certeza de origen en la institución autónoma, y si otras voces insisten en otros temas, son problemas internos de grupo que deben ser resueltos en la trinchera que toca, porque de 40 diputados, 29 votaron a favor de la designación, convencidos de que lo más importante es Michoacán y su gente.

A transparentar designación de “fiscal carnal”, exhorta Morena

MORELIA-MICH

A transparentar el proceso mediante el cual Adrián López Solís fue designado como “fiscal carnal”, convocó el Grupo Parlamentario de Morena, luego de que se expusieran inconsistencias en la votación que emitió la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán.

En conferencia de prensa el Grupo Parlamentario de Morena, a cargo del diputado Fermín Bernabé Bahena, rechazó firmemente que sus integrantes hayan influido en la designación del ex secretario de Gobierno, Adrián López Solís.

“En la definición del ‘fiscal carnal’ no solo existieron inclinaciones tendenciosas, sino también irregularidades traducidas en la duplicidad de sufragios dentro del proceso que

posicionó a un allegado del Ejecutivo estatal en la dependencia que hoy suple en funciones a la Procuraduría General de Justicia en el Estado”, declaró el coordinador parlamentario de Morena, Fermín Bernabé Bahena.

Junto a sus compañeros de bancada Cristina Portillo Ayala, Zenaida Salvador Brígido, Sandra Luz Valencia, Antonio de Jesús Madriz Estrada, Osiel Equihua Equihua y Sergio Báez Torres, el coordinador parlamentario de Morena puntualizó que en favor de la Alianza por la Cuarta Transformación existieron catorce votos en contra de la figura de Adrián López Solís; incluyendo a los tres diputados independientes adheridos a la corriente partidista Alternativa Democrática Nacional (ADN): Erik Juárez Blanquet, Humber-



to González Villagómez y Miriam Tinoco.

Bajo esta lógica, Bernabé Bahena condenó el hecho de que, en sumatoria con los 29 votos a favor de Adrián López Solís, se rebase el número de los diputados que forman parte de la LXXIV Legislatura del Congreso local.

“Resulta preocupante que nuestros compañeros diputados, de otras bancadas, se hayan prestado a los intereses del Gobierno de Michoacán, mermando así la autonomía del Poder Legislativo”, lamentó el también diputado integrante de la comisión de Gobernación.

Exigiremos resultados inmediatos al Fiscal en tema de Violencia de Género: Brenda Fraga

*La legisladora del PT acudió a la instalación del Sistema Municipal de Uruapan para prevenir, erradicar y sancionar la violencia de género

Uruapan; Michoacán, 25 de febrero de 2019.-



La diputada local, Brenda Fraga, señaló que exigirá al nuevo Fiscal General de Michoacán que cumpla con los criterios establecidos en la ley y que de inmediato tome cartas en torno al tema de la violencia de género.

La coordina-

dora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado, manifestó que temas como la perspectiva de género y la violencia de género deben enfocarse en cada una de las instituciones que son procuradoras de justicia.

“Nosotros vamos a seguir insistiendo en estos temas de manera organizada y sistemática, de tal manera que las autoridades tomen el papel que les corresponde en relación a la responsabilidad que se tiene para el bienestar social”, aseveró.

Brenda Fraga, afirmó lo anterior en el marco de la instalación del Sistema Municipal de Uruapan para prevenir, erradicar y sancionar la violencia de género, en donde hubo presencia de organismos autónomos, Derechos Humanos, la Comisión Estatal de Atención a Víctimas y un representante de la Fiscalía General.

La legisladora petista ha sido una de las mujeres más críticas hacia el tema de la violencia de género, por lo que señaló que exigirán al nuevo Fiscal General, resultados en esta materia a en un corto plazo.

Por irregularidades en el proceso, iniciaran investigaciones para determinar autenticidad de las boletas en la elección del fiscal general

Morelia, Michoacán, México, 25 de febrero de 2019, cristinapmorena@.- Las y los ciudadanos de Michoacán deben estar seguros que once integrantes de la fracción parlamentaria de MORENA “... votamos en contra del ‘fiscal carnal’ del gobernador”. No hay duda en ello, aseguró la diputada Cristina Portillo Ayala, al señalar: “... estamos conscientes que en la designación del nuevo fiscal general se presentan irregularidades en el proceso y opacidad por la intervención del poder ejecutivo que influyeron en las decisiones de algunos diputados y diputadas, para orientar el voto a favor del candidato del gobernador”.

La fracción de MORENA en el Congreso del Estado de Michoacán, se manifestó así esta mañana en una conferencia de prensa ofrecida por la fracción y la mayoría de los legisladores de este grupo político, quienes fijaron una posición respecto a la designación del nuevo fiscal general, bajo un proceso con irregularidades.

En este marco, la fracción de MORENA, exigió al gobernador

Silvano Aureoles Conejo, no intervenir en el proceso de designación del nuevo auditor superior y tampoco en la designación de los integrantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y en ninguno de los cargos administrativos pendientes de cubrir. “;Las y los michoacanos merecemos respeto!”, indicó.

Más adelante, las y los diputados en esta conferencia, afirmaron que el procedimiento mediante el cual se votó ayer al Lic. Adrián López Solís como nuevo fiscal general está viciado, de origen, “... por la decisión del compañero perredista de ser juez y parte, cuando la ética política establecía que debió separarse desde tiempo atrás como diputado, para no incurrir en una inequidad frente a los demás aspirantes al puesto de fiscal”.

Aseguraron que la aritmética es simple: Once diputados de MORENA “... no votamos a favor de Adrián López Solís; y tres diputados independientes tampoco. Esto suma 14 votos en contra de Adrián López y dejaría 26 a favor, lo que no le alcanzaría para ser electo por mayoría calificada”.

Sin embargo, en el recuento de los votos, el presidente de la mesa directiva acreditó 29 votos a favor del Lic. Adrián López Solís. De ser así, indicaron los legisladores de MORENA, “... habría al menos 3 papeletas extras que habrían orientado la votación a favor del candidato del gobernador Silvano Aureoles Conejo”.

Frente a esta irregularidad,

la fracción parlamentaria de MORENA –con el respaldo de la dirigencia nacional del partido- ha iniciado las investigaciones y peritaje grafológico de las papeletas en custodia de MORENA. Con los resultados de este estudio, se amará un caso de irregularidad.

Cristina Portillo dijo que, en paralelo, diversos aspirantes al puesto de fiscal general, han iniciado por cuenta propia un juicio de amparo por irregularidades procesales, en virtud que se violentaron sus derechos para participar libre y en equidad de circunstancias, por este importante puesto de impartición de justicia. Y reiteró: Los ciudadanos de Michoacán deben tener la certeza que los diputados de MORENA no avalamos un proceso viciado de origen para designar a un “fiscal carnal”.



Descarga la nueva aplicación **Tarjetero Eventos** donde podrás encontrar todo para tus eventos sociales

Tarjetero Eventos Aplicación

DESINSTALAR ABIR

Contiene anuncios

Gobierno de Víctor Manríquez redobla esfuerzos en combate de violencia contra de las mujeres



Instaló el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por razones de Género

URUAPAN, MICH.-

Al fin de redoblar esfuerzos en el combate al maltrato en contra de las mujeres, fue instalado el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por razones de Género.

Se trata de un trabajo coordinado en el que participan dependencias del Gobierno Municipal, la Fiscalía Regional de Justicia, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), la Comisión Especial de Atención a Víctimas, entre otras instituciones.

La toma de protesta se llevó a cabo en el marco de la primera sesión ordinaria que se realizó en el salón de usos múltiples de la Presidencia Municipal, en donde el alcalde de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, destacó que el trabajo coordinado permitirá arrojar mejores resultados en la atención de este problema social, que se arrastra desde hace muchos años en todo el país.

Manifestó que de esta forma Uruapan da otro paso importante en la atención de la Alerta de Género, ya que es uno de los 14 municipios de Michoacán que tienen esa condición. Subrayó que el problema de violencia es atendido con mucha

seriedad y alto sentido de responsabilidad.

Especificó que es un tema que está considerado en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, en el eje número 4, relativo a Seguridad, Prevención y Cultura Cívica, en el que se tiene proyectadas varias acciones, tales como la recuperación de 25 espacios públicos al año, ampliar y mejorar la red de alumbrado público para generar senderos seguros, entre otras.

Señaló que se debe apostar a la prevención para erradicar cualquier forma de discriminación y maltrato hacia las mujeres. En ese sentido, expuso que la educación en el hogar es fundamental para lograrlo.

Mientras que la secretaria

de Perspectiva de Género e Inclusión, Avigail Castilla Sánchez, refirió que el Sistema que fue instalado se encargará de proponer e instrumentar políticas públicas de manera conjunta, para prevenir, sancionar y combatir la violencia en contra de las mujeres por razones de género y garantizar una vida libre de maltrato.

Dijo que es un esfuerzo interinstitucional que se pondrá en marcha para frenar este problema social, que desde hace muchos años lastima a gran parte de la sociedad de Uruapan, de Michoacán y de todo el país.

El evento contó con la participación de la diputada local, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez; del Director Regional de Carpetas de Investigación de la FRJ, Marco Antonio Samat Ruiz Cuellar; del representante de la Comisión Especial de Atención a Víctimas, Mauricio Guzmán Mendoza, entre otras personalidades.



Michoacán con una Fiscalía fuerte para responder a los ciudadanos: Araceli Saucedo



MORELIA, MICH.-

El Congreso del Estado cumplió con la encomienda constitucional con la designación del Fiscal General del Estado, con lo que se garantiza que Michoacán tenga una institución fortalecida y autónoma, para hacer frente a los retos y combatir la impunidad", afirmó la diputada Araceli Saucedo Reyes, integrante de la Comisión de Justicia en la LXXIV Legislatura Local.

Existe plena certeza de que la entidad contará con una Fiscalía cercana a los ciudadanos, la cual será eficaz en el combate a la impunidad, para dar resultados a las y los michoacanos que demandan mayor seguridad y justicia.

En la LXXIV Legislatura Local señaló se deben dejar atrás los conflictos internos, ya que lo que Michoacán precisa es caminar a la consolidación de acciones y construcción de acuer-

dos que generen bienestar, certidumbre y paz a todos los sectores sociales, siempre respetando las leyes que rigen a este estado y país.

Hizo un llamado a cerrar filas para fortalecer el arranque de esta institución fundamental para el estado y subrayó que el maestro Adrián López Solís cuenta con experiencia suficiente para generar certeza y fortaleza en la Fiscalía General del Estado como órgano autónomo, por lo que fue acertada la determinación de los integrantes de la LXXIV Legislatura Local.

Con la designación, resaltó, en Michoacán se dará certidumbre a los ciudadanos en procuración de justicia, por lo que es momento de mirar hacia adelante y caminar juntos para abonar a fortalecer la Fiscalía, poniendo primero el interés general del pueblo de Michoacán.

La legisladora puntualizó que el proceso de selección de Fiscal fue abierto y transparente, lo que genera certeza de origen en la institución autónoma, y si otras voces insisten en otros temas, son problemas internos de grupo que deben ser resueltos en la trinchera que toca, porque de 40 diputados, 29 votaron a favor de la designación, convencidos de que lo más importante es Michoacán y su gente.



Tony Martínez manifiesta total respaldo a Zinapécuaro y entrega apoyos

Gestionaremos apoyos con todos los aliados del municipio

MORELIA, MICH.-

En gira por el municipio de Zinapécuaro, el diputado local, Norberto Antonio Martínez Soto, refrendó su compromiso de trabajar a favor de todas y todos los habitantes, sin distinción de ideología política, se comprometió a gestionar apoyos con todos los aliados del municipio, con el único fin de contribuir a que mejoren sus condiciones de vida y atendió distintas solicitudes.

"Estamos vivos y más activos, visitando a nuestros compañeros y reactivamos nuestras estructuras, seguiremos trabajando con compromiso y responsabilidad, en estos momentos se necesita lealtad con la gente que confió en nosotros, por lo que de manera directa estaré atendiendo sus planteamientos", afirmó el legislador.

Acompañado de la regidora de Zinapécuaro, María Elena Hinojosa Flores, se comprometió a gestionar apoyos para todos los sectores, desde materiales para la construcción de viviendas, medicamentos para el tratamiento de la Insuficiencia Renal Crónica y el impulso de proyectos productivos que generen empleos en las familias.

Tony Martínez, anunció que en breve arrancará un proyecto de equinoterapia para personas con algún tipo de discapacidad, con el objetivo de ayudarles en el tratamiento que requieren y con ello tengan una mejor calidad de vida, tema que es fundamental, por lo que dichas acciones las llevará a diversos municipios a fin de que puedan ser más las personas beneficiadas.



Toño García se suma a campaña nacional por la paz y la seguridad de las familias

MORELIA, MICH.-

Ante los índices de violencia que se registran en nuestro país, Toño García, Senador de la República por Michoacán se suma a la campaña nacional por la paz y la seguridad de las familias que han emprendido desde la sociedad civil con el apoyo de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados.

Toño García en reunión con miembros de la Asociación Nacional de Alianzas Unidad por México (ANAUM) y del Consejo Nacional contra la Violencia y Delincuencia en México (CONAVIDE), así como de la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús asumió el compromiso de impulsar las acciones para la transformación del país.

"Una sociedad sólo alcanzará la paz acompañando la estrategia de seguridad, con el fortalecimiento de valores familiares, por lo que se requieren medidas preventivas que involucren a la sociedad civil organizada".

José Karim Castro Ortiz, presidente nacional de CONAVIDE, re-



saltó que con esta campaña hacen un llamado a la paz y a la búsqueda de disminuir los índices delictivos en un trabajo cooperativo.

Carlos Raúl Varela González, enlace de CONAVIDE ante el gobierno federal, resaltó el apoyo que han encontrado en la Cámara de Diputados a través de la Comisión de Seguridad.

Toño García al igual que el diputado federal, José Guadalupe Aguilera Rojas se comprometió a impulsar en Michoacán esta campaña que apoya valores como el respeto, la responsabilidad y la disciplina.



A transparentar designación de "fiscal carnal", exhorta Morena

MORELIA, MICH.-

A transparentar el proceso mediante el cual Adrián López Solís fue designado como "fiscal carnal", convocó el Grupo Parlamentario de Morena, luego de que se expusieran inconsistencias en la votación que emitió la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán.

En conferencia de prensa el Grupo Parlamentario de Morena, a cargo del diputado Fermín Bernabé Bahena, rechazó firmemente que sus integrantes hayan influido en la designación del ex secretario de Gobierno, Adrián López Solís.

"En la definición del 'fiscal carnal' no solo existieron inclinaciones tendenciosas, sino también irregularidades traducidas en la duplicidad de sufragios dentro del proceso que posicionó a un allegado del Ejecutivo estatal en la dependencia que hoy sufre en funciones a la Procuraduría General de Justicia en el Estado", declaró el coordinador parlamentario de Morena, Fermín Bernabé Bahena.

Junto a sus compañeros de bancada Cristina Portillo Ayala, Zenaida Salvador Brígido, Sandra Luz Valencia, Antonio de Jesús Madriz Estrada, Osiel Equihua Equihua y Sergio Báez Torres, el coordinador parlamentario de Morena puntualizó que en favor de la Alianza por la Cuarta Transformación existieron catorce votos en contra de la figura de Adrián López Solís; incluyendo a los tres diputados independientes adheridos a la corriente partidista Alternativa Democrática Nacional (ADN): Erik Juárez Blanquet, Humberto González Villagómez y Miriam Tinoco.

Bajo esta lógica, Bernabé Bahena condenó el hecho de que, en sumatoria con los 29 votos a favor de Adrián López Solís, se rebase el número de los diputados que forman parte de la LXXIV Legislatura del Congreso local.



AGENCIA URUAPAN

¡APROVECHA!
GRANDES
DESCUENTOS



¡VEN POR TU ITALIKA YA!



Exigiremos resultados inmediatos al Fiscal en tema de Violencia de Género: Brenda Fraga

URUAPAN, MICH.-

La diputada local, Brenda Fraga, señaló que exigirá al nuevo Fiscal General de Michoacán que cumpla con los criterios establecidos en la ley y que de inmediato tome cartas en torno al tema de la violencia de género.

La coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado, manifestó que temas como la perspectiva de género y la violencia de género deben enfocarse en cada una de las instituciones que son procuradoras de justicia.

"Nosotros vamos a seguir insistiendo en estos temas de manera organizada y sistemática, de tal manera que las autoridades tomen el papel que les corresponde en relación a la responsabilidad que se tiene para el bienestar social", aseveró.

Brenda Fraga, afirmó lo anterior en el marco de la instalación del Sistema Municipal de Uruapan para prevenir, erradicar y sancionar la violencia de género, en donde hubo presencia de organismos autónomos, Derechos Humanos, la Comisión Estatal de Atención a Víctimas y un representante de la Fiscalía General.

La legisladora petista ha sido una de las mujeres más críticas hacia el tema de la violencia de género, por lo que señaló que exigirán al nuevo Fiscal General, resultados en esta materia a en un corto plazo.

Galardona IAM belleza artesanal de Tzintzuntzan

TZINTZUNTZAN, MICH.-

El Instituto del Artesano Michoacano (IAM), en coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), y el municipio de Tzintzuntzan, realizaron la XXIV edición del concurso artesanal de alfarería, textil bordado, fibras vegetales, cantera y madera, en el que entregaron una bolsa de 80 mil pesos repartidos en 35 premios para las y los ganadores.

El subdirector de operación del IAM, Ulises Sánchez Pérez, felicitó a los 51 artífices participantes que inscribieron un total de 85 piezas de las localidades de Ojo de Agua y Tzintzuntzan, y resaltó que el Instituto del Artesano Michoacano se interesa cada vez más en difundir la riqueza artesanal e incentivar a la par a las y los artesanos a que continúen creando piezas de mayor calidad.

Asimismo, reconoció la participación y esfuerzo en la organización, logística y aportación económica, del ayuntamiento de Tzintzuntzan, y agradeció la suma de esfuerzos para hacer equipo entre ayuntamiento y gobierno del Estado.

Por su parte, la regidora de

Artesanías y Asuntos Indígenas de Tzintzuntzan, Alm Rosa García Cira, agradeció apoyos estatales y federales otorgados para este concurso artesanal y refrendó el compromiso del ayuntamiento continuar con estas actividades que impulsan la comercialización de la artesanía de Pueblo Mágico.

Las y los ganadores del primer lugar en la rama de alfarería fueron: María Juana Hui Rojas, Sebero Melchor Med Moisés Cornelio Olivarez, P Jeannette Melchor Guillén, Carmen Cuiris Morales y Guadalupe Victoria Morales García.

En la rama de textil bordado la ganadora del primer lugar fue Alicia Barriga Barriga, e fibras vegetales el primer lugar lo obtuvo Dulce María García Molinero y en la rama de cantera y madera el primer sitio ganó Andrea Ceras Zamora.

Durante la premiación que tuvo como sede el Ex Convento del Templo de San Francisco también estuvieron presentes para entregar los reconocimientos y premios en efectivo la regidora de Educación, Cultura y Turismo, Maribel Hipólito Santiago, Angélica Moral Gámez y Miguel Ángel Molinero Huipe, autoridades del ayuntamiento de Tzintzuntzan.



Gobierno de Víctor Manríquez redobla esfuerzos en combate de violencia contra de las mujeres

URLUAPAN, MICH.

A fin de redoblar esfuerzos en el combate al maltrato en contra de las mujeres, fue instalado el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por razones de Género.

Se trata de un trabajo coordinado en el que participan dependencias del Gobierno Municipal, la Fiscalía Regional de Justicia, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), la Comisión Especial de Atención a Víctimas, entre otras instituciones.

La toma de protesta se llevó a cabo en el marco de la primera sesión ordinaria que se realizó en el salón de usos múltiples de la Presidencia Municipal, en donde el alcalde de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, destacó que el trabajo coordinado permitirá arrojar



mejores resultados en la atención de este problema social, que se arrastra desde hace muchos años en todo el país.

Manifestó que de esta forma Uruapan da otro paso importante en la atención de la Alerta de Género, ya que es uno de los 14 municipios de Michoacán que tienen esa condición. Subrayó que el problema de violencia es atendido con mucha seriedad y alto sentido de responsabilidad.

Especificó que es un tema que está considerado en el Plan Municipal de Desarrollo

2018-2021, en el eje número 4, relativo a Seguridad, Prevención y Cultura Cívica, en el que se tiene proyectadas varias acciones, tales como la recuperación de 25 espacios públicos al año, ampliar y mejorar la red de alumbrado público para generar senderos seguros, entre otras.

Señaló que se debe apostar a la prevención para erradicar cualquier forma de discriminación y maltrato hacia las mujeres. En ese sentido, expuso que la educación en el hogar es fundamental para lograrlo.

Exhorta Fiscal General a trabajar con profesionalismo y lealtad, priorizando el interés ciudadano

MORELIA, MICH.

A trabajar con profesionalismo y responsabilidad, priorizando los intereses y necesidades de la ciudadanía, exhortó el Fiscal General de Michoacán, Adrián López Solís, durante la ceremonia de su toma de posesión como titular de la Fiscalía General de Michoacán, realizada este lunes, luego de haber sido designado en el cargo el día de ayer, por el Congreso del Estado.

Al hacer uso de la palabra, el Fiscal General ofreció poner todo su esfuerzo para que los procesos de procuración de justicia se lleven a cabo de la forma correcta y en favor de la ciudadanía, que es la prioridad.

López Solís, exhortó a ver la designación de la Fiscalía General como un momento que



se suma a las diferentes etapas históricas, por las que se ha ido transformando el Sistema de Justicia en Michoacán.

“Les pido que, si han estado haciendo las cosas con el sumo cuidado que requiere la tarea que han tenido en sus manos, hoy lo tengan presente, que lo tenemos que hacer todos con mucho más cuidado, esa es mi petición, transmitanla en lo posible a quienes trabajan con ustedes y permitanme incorporarme a sus filas como un soldado más”, mencionó el Fiscal

General.

Acompañado del exprocurador de Justicia, José Martín Godoy Castro, y ante la presencia de fiscales regionales y diversos mandos de la institución, el Fiscal General pidió a los presentes esforzarse aún más en sus labores, pues la ciudadanía así lo demanda, además de que representa una nueva oportunidad de servir, “hay que ser receptivos, escuchar y atender”, dijo.

Reconoció que a pesar de que Michoacán ha vivido episodios complicados, por parte grupos delincuenciales que han intentado someter a la población, se ha podido hacer frente a estas situaciones, “ya no es el Michoacán de hace 5 años; pero también es claro que no nos podemos detener, porque en materia de delincuencia y en materia de combate a la impunidad no hay un punto de llegada donde podemos decir, de una vez y para siempre, esto está resuelto”, puntualizó López Solís.

A transparentar designación de "fiscal carnal", exhorta Morena

A transparentar el proceso mediante el cual Adrián López Solís fue designado como "fiscal carnal", convocó el Grupo Parlamentario de Morena, luego de que se expusieran inconsistencias en la votación que emitió la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán.

En conferencia de prensa el Grupo Parlamentario de Morena, a cargo del diputado Fermín Bernabé Bahena, rechazó firmemente que sus integrantes hayan influido en la designación del ex secretario de Gobierno, Adrián López Solís.

"En la definición del 'fiscal carnal' no solo existieron inclinaciones tendenciosas, sino también irregularidades traducidas en la duplicidad de sufragios dentro del proceso que posicionó a un allegado del Ejecutivo estatal en la dependencia que hoy suple en funciones a la Procuraduría General de Justicia en el Estado", declaró el coordinador parlamentario de Morena, Fermín Bernabé Bahena.

Junto a sus compañeros de bancada Cristina Portillo Ayala, Zenaida Salvador Brígido, Sandra Luz Valencia, Antonio de Jesús Madriz Estrada, Osiel Equihua Equihua y Sergio Báez Torres, el coordinador parlamentario de Morena puntualizó que en favor de la Alianza por la Cuarta Transformación existieron catorce votos en contra de la figura de Adrián López Solís; incluyendo a los tres diputados independientes adheridos a la corriente partidista Alternativa Democrática Nacional (ADN): Erik Juárez Blanquet, Humberto González Villagómez y Miriam Tinoco.

Bajo esta lógica, Bernabé Bahena condenó el hecho de que, en sumatoria con los 29 votos a favor de Adrián López Solís, se rebase el número de los diputados que forman parte de la LXXIV Legislatura del Congreso local.

"Resulta preocupante que nuestros compañeros diputados, de otras bancadas, se hayan prestado a los

intereses del Gobierno de Michoacán, mermando así la autonomía del Poder Legislativo", lamentó el también diputado integrante de la comisión de Gobernación.

La vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Cristina Portillo Ayala, agregó que, "... el procedimiento mediante el cual se votó ayer al Lic. Adrián López Solís como

nuevo fiscal general está viciado, de origen, por la decisión del compañero peñardista de ser juez y parte, cuando la decencia política establecía que debió separarse desde tiempo atrás como diputado, para no incurrir en una inequidad frente a los demás aspirantes al puesto de fiscal".

A nombre de sus compañeros diputados, remarcó que, junto a los tres legis-

ladores de ADN, once diputados de Morena evidenciaron con cédula en mano que no aprobaron la designación de un "fiscal carnal".

Bajo estos argumentos, el Grupo Parlamentario de Morena se dijo listo para transparentar el proceso que definió al Fiscal General de Michoacán, con base en pruebas que comprometerían la legitimidad del mismo.



El grupo parlamentario de Morena en el Congreso local, exigió transparentar el nombramiento de Adrián López Solís, como Fiscal General del estado, para evitar que se siga hablando del Fiscal Carnal.

Exigiremos resultados inmediatos al Fiscal en tema de Violencia de Género: Brenda Fraga

Uruapan; Michoacán, 25 de febrero de 2019.- La diputada local, Brenda Fraga, señaló que exigirá al nuevo Fiscal General de Michoacán que cumpla con los criterios establecidos en la ley y que de inmediato tome cartas en torno al tema de la

violencia de género.

La coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado, manifestó que temas como la perspectiva de género y la violencia de género deben enfocarse en cada

una de las instituciones que son procuradoras de justicia.

"Nosotros vamos a seguir insistiendo en estos temas de manera organizada y sistemática, de tal manera que las autoridades tomen el papel que les corresponde en relación a la responsabilidad que se tiene para el bienestar social", aseveró.

Brenda Fraga, afirmó lo anterior en el marco de la instalación del Sistema Municipal de Uruapan para prevenir, erradicar y sancionar la violencia de género, en donde hubo presencia de organismos autónomos, Derechos Humanos, la Comisión Estatal de Atención a Víctimas y un representante de la Fiscalía General.

La legisladora petista ha sido una de las mujeres más críticas hacia el tema de la violencia de género, por lo que señaló que exigirán al nuevo Fiscal General, resultados en esta materia a en un corto plazo.



La legisladora del PT acudió a la instalación del Sistema Municipal de Uruapan para prevenir, erradicar y sancionar la violencia de género.

Ante la Extorsión Telefónica así debe responder

EXTORSIONISTA	RESPONDA
¿Con quién hablo?	¿Con quién quiere hablar?
¿A dónde llamo?	¿A dónde quiere llamar?
La llamo de... para actualizar sus datos	Gracias, yo paso a la oficina
Usted es el feliz ganador de...	No entré a ningún concurso
Hola tío (a), Hola primo (a)	¿Nombre y apellido?
Papá estoy secuestrado	¿Cuál es el nombre y apellido de tus abuelos?
Lo tenemos vigilado	¿Que traigo puesto?
Sabemos que usted es... que usted tiene...	Usted está mal informado

SIEMPRE EVITE PROPORCIONAR DATOS PERSONALES

Justicia, sólo en tribunales autónomos: magistrado

Los órganos jurisdiccionales electorales locales impartieron justicia en el ámbito de su competencia con el carácter autónomo en los pasados comicios de 2018, consolidando un federalismo judicial, afirmó el magistrado José René Olivos Campos, del Tribunal Electoral del Estado.

Durante el XXI Curso Anual de Apoyo Académico a los Estudios de Posgrado y Estudios Profesionales en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales del Verano de 2018 al Verano de 2019, organizado por el autoridades estatales y federales, así como académicos, el magistrado expuso la importancia de crear una nueva agenda legislativa para consolidar el funcionamiento y las facultades de los tribunales electorales locales en la ingeniería democrática constitucional.

Refirió que en el proceso electoral y de sus resultados de elecciones del 2018, los tribunales electorales locales conocieron y resolvieron las impugnaciones apegadas a derecho, en las que se inscribió el relevo de 3,415 cargos.

Dentro de lo resuelto por los órganos jurisdiccionales electorales locales en las elecciones de 2018, co-

mentó, "nos ayuda a identificar factualmente lo logrado. Los datos elaborados por la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana permiten ilustrar la eficacia de los fallos sobre las controversias planteadas por los actores políticos y la ciudadanía sobre diversos asuntos de su competencia".

En el proceso electoral 2018, resaltó que los 30 tribunales electorales locales conocieron y resolvieron 10 mil 633 casos en el ámbito de su competencia, excepto en 2 estados de la República donde no realizaron comicios. De la cifra anterior, un total de 7 mil 110 asuntos no fueron impugnados y adquirieron firmeza. En tanto de los 3 mil 423 casos restantes, controvertidos ante las salas regionales o la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, fueron confirmados 2,876 asuntos. "Estos representaron el 81.63 por ciento de las sentencias de los tribunales locales", indicó.

Concluyó al mencionar que la firmeza de las sentencias expedidas por los tribunales electorales locales autónomos contribuyó al funcionamiento político y democrático.



EL COLEGIO DE SAN NICOLÁS ALBERGÓ EL FORO "HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA MIGRATORIA EN MÉXICO".

FORO ANTE LAS MEDIDAS DE EUA

Urgen a inclusión para migrantes

ESPECIALISTAS DICEN QUE FALTAN POLÍTICAS EN FAVOR DEL SECTOR

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Ante las condiciones sociopolíticas que han cambiado constantemente en las relaciones México-Estados Unidos, las estrategias migratorias de este lado de la frontera deben retomar las políticas para apoyar a los migrantes en retorno y obtener representación en los congresos locales, así lo precisaron especialistas y activistas en el Foro "Hacia la construcción de la agenda migratoria en México", celebrado en el Primitivo Colegio de San Nicolás.

María Elena Rivera Heredia, coordinadora del Centro Nicolaita de Estudios Migratorios, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), aseguró que una de las prioridades en la agenda migratoria se debe enfocar al trabajo inclusivo; es decir que las políticas que se desarrollen en la entidad no sean ajenas a las necesidades de quienes residen en Estados Unidos.

Destacó que los temas de salud y educación, como servicios necesarios para quienes regresan de Estados Unidos tras una larga estancia, debe ser una de las primeras cuestiones que se deben atender. Activistas han señalado

que incluso los problemas de salud dental, enfermedades crónicas degenerativas y hasta discapacidades suelen acompañar a los migrantes una vez que retornan.

Las cifras sobre el regreso de migrantes michoacanos indocumentados siguen siendo inciertas. Si bien han disminuido las deportaciones en los primeros 2 años desde que Donald Trump asumió la Presidencia de Estados Unidos, uno de los factores que se sigue dando de manera silenciosa es el retorno voluntario de los miles de personas.

Y es que con la deportación de familias completas y la separación de las mismas en los procesos de arresto, habría generado que cientos de familias optaran por el retorno voluntario a Michoacán y otras entidades del país.

Rivera Heredia consideró que no debe haber migrantes de primera, segunda o tercera clase, al tiempo que reiteró el interés que tiene la Casa de Hidalgo por hacer valer los derechos humanos y culturales que tenemos los mexicanos y la comunidad migrante.

Otro de los puntos que fueron abordados por los especialistas y activistas fue el de las políticas para la atención de migrantes centroamericanos en tránsito cons-

tante a Estados Unidos. Aun sin el reconocimiento de las autoridades de migración federales, en Morelia se ha documentado el arribo constante de migrantes de origen centro y sudamericano.

Nicaragua, Honduras, El Salvador, Panamá y otros países de Sudamérica se han vuelto la constante en las distintas regiones del estado por donde atraviesa el tren de carga. Si bien Michoacán no es la ruta más corta hacia el norte del continente, se ha convertido en

una opción por la gran cantidad de asaltos que sufren en otros caminos.

Pedro Fernández Carapia, representante de Fuerza Migrante Sin Fronteras, explicó que con este foro se pone sobre la mesa el trazo de una ruta para construir una política pública migratoria. Aseguró que se trata de desarrollar la cultura incluyente en los diferentes grupos vulnerables que se encuentran en Estados Unidos y, sobre todo, para quienes ya han vuelto a México.

Uno de los principales temas que se puso sobre la mesa fue el que en los congresos locales, y sobre todo en el de Michoacán, se instale la representación de los migrantes por medio de diputaciones dirigidas por personas de este sector poblacional.

4
MILLONES
de michoacanos
radican en EUA

16mil
MIGRANTES
michoacanos de-
portados en 2018

H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA.
C. PROFDR. RAÚL MORÓN OROZCO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA.
HH. MIEMBROS DEL H. CABILDO DE MORELIA.

Nos dirigimos a Ustedes de la manera más respetuosa para manifestarles nuestra INCONFORMIDAD, por la pretendida apertura de un establecimiento comercial, anunciado como centro de destilería, en la avenida Ventura Puente entre las calles Laguna de la Magdalena y Laguna de Tárzimos, colonia Ventura Puente.

Esta pretendida apertura de establecimiento comercial que es, sin duda alguna, un centro donde se expendirán bebidas alcohólicas porque así lo señala el anuncio del citado centro (se anexa foto), es una clara violación a nuestros derechos ciudadanos, a la paz y a la tranquilidad ciudadana, porque es bien sabido que esos centros son lugares donde se expendirán toda clase de productos que vuelven al consumidor, un potencial sujeto de peligro para todos los vecinos y la personas que desambulan por esa avenida tan transitada por escolares de Maternal-Kindergarten, Primaria, Secundaria, Preparatoria y Universidad, ya que muy cercano a ese sitio está el Colegio Prager, La Universidad de Durango, La Facultad de Medicina y Odontología, la Universidad Monterrey, Secundaria y Preparatoria Justo Sierra y están además Centros de Salud, como la Cruz Roja, el Hospital de próxima inauguración a un costado de la gasolinera, laboratorios clínicos como Pasteur, Bancos diversos, una Iglesia, y varios establecimientos comerciales de uso muy distinto a estos centros de vicio.

Sin duda alguna que esta decisión de otorgar licencia a un centro de este tipo, deberá ser meditada y analizada por ese H. Ayuntamiento, porque contraviene las disposiciones normadas en la Constitución General de la República, en la Particular del Estado de Michoacán, como Garantías Individuales, en la Ley Orgánica Municipal Estatal y en el Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles, Industriales y de Servicios en el Municipio de Morelia, específicamente en el Artículo Cuarto que dice: ANULACIÓN VEJINAL, y que resumimos como CONSENTIMIENTO OTORGADO POR LO VECINOS DE LA ZONA, lo cual no se tiene y como muestra está la presente inconformidad.

Por si no fuera suficiente lo que decimos, está el compromiso del Sr. Presidente Municipal Profdr. Raúl Morón Orozco, en su forma de posesión y declaraciones en la prensa, de que NO OTORGARÁ PERMISOS DE EXPENDIOS DE VINOS, BARES Y SIMILACIÓN DE EXPENDIOS DISFRAZADOS DE RESTAURANTES, LONCHERÍAS Y OTROS.

Así las cosas, H. Autoridades Municipales, les solicitamos que atiendan nuestra inconformidad y petición de que no otorguen más licencias de centros y/o lugares de propagación del vicio y consumo de drogas como el vino y otros productos que generalmente se expendirán en esos lugares.

Morelia, Michoacán, 21 de febrero de 2018

PRESIDENTE MORÓN: SU COMPROMISO DE NO DAR MÁS PERMISOS DE BARES Y CANTINAS. ¿FUE PROMOCIÓN DE CAMPAÑA? ¡ALTO AL INCREMENTO DE CANTINAS EN MORELIA!

Se anexan sellos y firmas

Responsable de la publicación: Aldo Oscar Treviño Aguilar

JULISSA SUÁREZ BUCIO

Presentan a Policía Turística que atenderá a turistas de Morelia

Los elementos contarán con conocimientos en idiomas extranjeros, referencia histórica cultural y orientación ciudadana de seguridad

Erandi Torres Martínez | MORELIA

La Policía Morelia cuenta actualmente con 590 elementos que están ligados a temas de seguridad; sin embargo faltan elementos que puedan hacer tareas de atención directa a los turistas, que son parte de la vocación turística de la capital michoacana, por ello fueron presentados 24 elementos que tendrán la formación para atender a los visitantes en la ciudad.

De acuerdo con Julissa Suárez Bucio, comisionada para la Seguridad en Morelia, en siete semanas estos nuevos elementos de seguridad contarán con conocimientos en idiomas extranjeros, referencia histórica cultural y orientación ciudadana de seguridad para que la experiencia de los turistas sea placentera y segura.

En este sentido, comentó que los futuros policías serán sometidos a un curso que respalda el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y en el que ofrecerán asignaturas relacionadas con historia del Arte, cultura, geografía del estado y «todo lo referente a los temas turísticos, comida típica del estado», así como referencias de oficinas para orientar en caso de que sea necesario en-

contrar un espacio para realizar un trámite o bien para que no sean víctimas de una infracción en caso de que se estacionen en zonas prohibidas.

De igual manera perfeccionarán el idioma inglés enfocado a temas turísticos aunque la idea es que a largo plazo conozcan otras lenguas como la lengua de señas mexicanas para orientar a los elementos con temas de inclusión «la idea es que en esta primera etapa sea el inicio pues la intención es que se profesionalicen» apuntó.

Sobre el estado de fuerza general de la Policía Morelia, Suárez Bucio señaló que además de estos elementos en formación, buscarán que haya más elementos municipales mediante la convocatoria de reclutamiento que próximamente darán a conocer pues la intención es alcanzar un cuerpo de seguridad de hasta mil elementos en la ciudad.

Sin confusión en el Fortaseg

En entrevista la funcionaria municipal aclaró sobre el tema de redistribución de recursos para el Fondo de Fortalecimiento a la Seguridad de los municipios (Fortseg) que para este año cambio sus reglas de operación con-



ESPECIAL

forme a las cifras que recabo el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y que está ligado a la cantidad de población que haya en la ciudad y otras características.

Estos nuevos parámetros afectaron en 45 por ciento el recurso municipal proveniente de

esta partida económica, por lo que ahora deberán atender con gestiones la carencia de por lo menos 24 millones 250 mil pesos que serían destinados a fortalecer las capacidades de los agentes de seguridad.

«Esto nos lleva a si adquirir vehículos ahora tenemos que dis-

minuir la cantidad pero no por ello dejaremos de buscar otras vías el presidente viendo gestiones para adquisición de herramientas que no se podrán adquirir por esta vía», puntualizó la funcionaria quien no detallo cuales son las gestiones que tiene en puerta para esta acción.

➤ Rivera Heredia enumeró como aspectos necesarios la inclusión en cuanto a equidad e igualdad sustantiva

MEDIANTE FORO

Buscan crear una agenda para la atención al migrante

Ernesto Hernández Doblas | MORELIA

Crear una agenda para la atención integral del fenómeno migrante es una necesidad que fue puesta sobre la mesa este 25 de febrero por medio de un foro realizado en el auditorio del Colegio de San Nicolás.

Como principales organizadores estuvieron el diputado federal de origen michoacano Iván Pérez Negrón así como la directora del Centro Nicolaita de Estudios Migratorios, María Elena Rivera Heredia.

Son muchos los puntos a revisar para darle atención a los migrantes que se hallan en el vecino país del norte pero de manera especial a los grandes olvidados: los jornaleros en el interior del territorio nacional.

Esto es, aquellos que tienen que desplazarse de una entidad a otra o de un municipio a otro en busca de mejorar su vida mediante la renta de su fuerza de trabajo en el campo.

Así lo puntualizó Rivera Heredia durante su intervención en la que comenzó enumerando aspectos necesarios como la inclusión en cuanto a equidad e igualdad sustantiva.

Y es que no se sabe aún, apuntó, lo que sucede con las mujeres tanto las que migran como las que esperan a sus familiares en



CAMBIO | HÉCTOR TONATIUH

México.

El reconocimiento y apoyo por parte del gobierno de la entidad también fue ponderado por la investigadora nicolaita que agregó la pertinencia de atender a quienes de manera voluntaria o no retornan a su país.

Siempre se hace mención tanto de los migrantes adultos como de los hombres con esa característica, expuso, por lo que se re-

quieran estudios y acciones para cada sector, es decir, mujeres, niños y adolescentes.

Para concluir hizo notar que hace falta una auténtica representatividad del sector en el Congreso Local de la misma forma que apoyo a las instituciones de educación superior que llevan a cabo estudios sobre el tema.

En el uso de la voz el líder de migrantes, Pedro Fernández Ca-

rapia, habló sobre la integración de una propuesta de agenda migratoria que fue entregada al gobernador Silvano Aureoles Conejo «y obviamente no pasó nada».

Con tono de molestia, reconoció que no pueden seguir mendigando respeto a los derechos políticos y sociales de los millones de migrantes que, dijo, son el eje y sostén de las economías locales.

En cuanto al gobierno federal le lanzó un llamado para que revise de forma urgente dos temas: la devolución del Fondo de Ahorro con el que fueron defraudados cuatro millones de migrantes y el detener la explotación de niños y mujeres que trabajan como jornaleros agrícolas en el interior del país.

Luchador social y ex migrante, José Manuel Mireles Malverde señaló la necesidad entre otras de eliminar el sistema de corrupción que existe en los hospitales de salud para atender al sector de la población referida, ejemplificando con un caso que de acuerdo a sus palabras ocurrió en el Hospital Civil.

Por otro lado, comentó que mientras el gasto interno del gobierno estatal no rebasa los 30 mil millones de pesos al año, los michoacanos desde Estados Unidos de Norteamérica envían de 35 mil a 40 mil millones de pesos al año sosteniendo así la economía de la entidad.

Más adelante criticó que haya foros con esta temática que únicamente, afirmó, se quedan en intenciones y palabras sin que haya la voluntad política de un verdadero cambio.

«Es una vergüenza que tengamos que hacer foros como estos. El anterior fue hace dos meses; no hubo cambios y no va a haber cambios después de este. Es una vergüenza».

Hoy comienzan a transmitir la serie Súper Justina en Acción por el SMRyTV

Sandra Soraya Castro | MORELIA

A través de la señal del Sistema Michoacano de Radio y Televisión (SMRyTV), a partir de este martes se empezará a transmitir la serie denominada *Súper Justina en Acción*, a través de la cual se busca difundir entre la población infantil los valores del nuevo sistema de justicia penal, valores sociales y los derechos humanos.

Se trata de una serie radiofónica que consta de quince capítulos de quince minutos cada uno, en donde Justina exalta la honestidad y se manifiesta abiertamente contra la violencia.

En la presentación oficial de la serie, que ya ha sido transmitida en otros puntos del país, la coordinadora de Comunicación Social del gobierno del estado,

Julieta López Bautista dio a conocer que *Súper Justina en Acción* se transmitirá de lunes a viernes, a las 07:00 horas por la estación 106.9 FM y con ella se espera impactar a por lo menos un millón de infantes.

En cada capítulo, Justina y sus amigos vivirán aventuras de la vida cotidiana siendo la honestidad y los valores su principal súper poder.

Súper Justina en Acción es un proyecto producido por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) y a la par de Michoacán estará siendo transmitida en un total de 170 radiodifusoras del país.

Nicole Florencia Romero, de doce años de edad es quien da vida a Justina, la heroína que pretende ser ejemplo entre los niños del país.

En la presentación del proyecto radiofónico en Michoacán participó la directora de Producción de la Agencia de Comunicación Mujeres en Frecuencia A.C., Mariana López Salazar, quien señaló que la preparación de la serie se llevó un año.

Explicó que entre los temas abordados se encuentra la disminución del bullying, la mejora de la convivencia escolar y la resolución de los problemas actuales.

El público al que está dirigida la serie son niños de entre seis y doce años de edad y se puntualizó que el proyecto se llevó a cabo en formato radiofónico como una forma de incentivar el desarrollo de la imaginación y la creatividad de los menores, al tener que recrear las aventuras y los personajes relatados.



La Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. CONVOCA

A todo el personal académico interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, que se llevará a cabo en Ciudad Universitaria, Edificio "C", de la Facultad de Ingeniería Civil, el día 12 de marzo de 2019 a partir de las 9:00 horas.

- El área académica del concurso es: **Materiales**
- El concurso de oposición será para obtener con **CARÁCTER INTERINO**, 3 plazas de **AYUDANTE DE TÉCNICO ACADÉMICO "A" DE MEDIO TIEMPO**, a partir de que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 31/01/20, con los horarios de trabajo señalados en la convocatoria que podrá consultar en la dirección electrónica www.fic.umich.mx.

Los **Requisitos** para todos los aspirantes son:
 * Haber acreditado por lo menos el 75% del plan de estudios de una licenciatura en el área para la cual se contrata y;
 * Haber obtenido un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.

- Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, en la oficina de la Dirección de la Facultad de Ingeniería Civil, a partir de la fecha de la publicación de esta Convocatoria y hasta el 8 de marzo de 2019, de las 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles.

- Las pruebas a aplicarse serán: examen oral de dominio de la materia o área académica, desarrollo por escrito del tema objeto del concurso, exposición de un tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes el 11 de marzo de 2019, en la Dirección de la Facultad de Ingeniería Civil de las 08:00 a las 10:00 horas.

- Los resultados del concurso se publicarán en los tableros de la Facultad de Ingeniería Civil el día 20 de marzo de 2019. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del concurso, podrán interponer por escrito, el recurso de inconformidad ante el presidente del H. Consejo Técnico, dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha en que se den a conocer los resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

Morelia, Michoacán, 25 de febrero de 2019.

M.A. WILFRIDO MARTÍNEZ MOLINA
 PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

*Para conocer el contenido completo de esta convocatoria, puede consultar www.fic.umich.mx o www.umich.mx

Gobierno de Víctor Manríquez redobla esfuerzos en combate de violencia de género

□ Instaló el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por razones de Género

URUAPAN, MICH.-

A fin de redoblar esfuerzos en el combate al maltrato en contra de las mujeres, fue instalado el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por razones de Género. Se trata de un trabajo coordinado en el que participan dependencias del Gobierno Municipal, la Fiscalía Regional de Justicia, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), la Comisión Especial de Atención a Víctimas, entre otras instituciones.

La toma de protesta se llevó a cabo en el marco de la primera sesión ordinaria que se realizó en el salón de usos múltiples de la Presidencia Municipal, en donde el alcalde de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, destacó que el trabajo coordinado permitirá arrojar mejores resultados en la atención de este problema social, que se arrastra desde hace muchos años en todo el país.

Manifestó que de esta forma Uruapan da otro paso importante en la atención de la Alerta de Género, ya que es uno de los 14 municipios de Michoacán que tienen esa condición. Subrayó

que el problema de violencia es atendido con mucha seriedad y alto sentido de responsabilidad.

Especificó que es un tema que está considerado en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, en el eje número 4, relativo a Seguridad, Prevención y Cultura Cívica, en el que se tiene proyectadas varias acciones, tales como la recuperación de 25 espacios públicos al año, ampliar y mejorar la red de alumbrado público para generar senderos seguros, entre otras.

Señaló que se debe apostar a la prevención para erradicar cualquier forma de discriminación y maltrato hacia las mujeres. En ese sentido, expuso que la educación en el hogar es fundamental para lograrlo.

Mientras que la secretaria de Perspectiva de Género e Inclusión, Avigail Castilla Sánchez, refirió que

el Sistema que fue instalado se encargará de proponer e instrumentar políticas públicas de manera conjunta, para prevenir, sancionar y combatir la violencia en contra de las mujeres por razones de género y garantizar una vida libre de maltrato.

Dijo que es un esfuerzo interinstitucional que se pondrá en marcha para frenar este problema social, que desde hace muchos años lastima a gran parte de la sociedad de Uruapan, de Michoacán y de todo el país.

El evento contó con la participación de la diputada local, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez; del Director Regional de Carpetas de Investigación de la FRJ, Marco Antonio Samat Ruiz Cuellar; del representante de la Comisión Especial de Atención a Víctimas, Mauricio Guzmán Mendoza, entre otras personalidades.



URUAPAN, MICH.- Afín de redoblar esfuerzos en el combate al maltrato en contra de las mujeres, fue instalado el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por razones de Género

Muy alta la violencia de género a la mujer en Uruapan: CEEAV

□ 80% de las denuncias presentadas corresponden a este tipo de violencia
□ El 95 por ciento de los victimarios son parejas sentimentales o familiares

Liliana Ramírez,

URUAPAN, MICH.-

El 80 por ciento de las denuncias que recibe la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) a través de las carpetas de investigación son derivadas de la violencia de género hacia la mujer. De este porcentaje el 95 por ciento de los victimarios son las parejas sentimentales o algún familiar, afirmó Mauricio Guzmán Mendoza, titular de la Unidad Regional de Uruapan. Explicó que atienden el primer contacto de atención a víctimas en el tema de mujeres violentadas, en donde el tema de lesiones con relación de parentesco es del 80 por ciento. Lo que procede es constituirse en la carpeta de investigación ante la fiscalía para fungir como representación jurídica y dar atención psicológica mientras se desarrolla el proceso penal, incluso solicitan medidas de protección para evitar que vuelva a ser violentada.

Entrevistado al respecto, aclaró que el 80 por ciento de los casos de violencia en contra de mujeres en cuanto carpetas de investigación, pues en cuanto a causas y proceso penales lo

conforman diversos delitos.

Agregó que del 80 por ciento, los agresores o victimarios son familiares de la víctima como la pareja sentimental o en su caso familiares cercanos. En menor cantidad están las amistades o trabajo ya que en estos últimos casos se ejerce otro tipo de violencia, pero la física solo en el entorno familiar. La Comisión ejecutiva estatal de atención a víctimas da seguimiento a partir de que la mujer toma la decisión, al considerar que es suficiente para que ellos tomen la responsabilidad de darle seguimiento ya que no es necesario que la víctima directa acuda de manera recurrente a dar seguimiento a la carpeta de investigación ya que ellos como abogados victimales se han constituido y les corresponde exigir al ministerio público estar pendientes; en los casos en que

la mujer no regresa, el caso se archiva, mientras que otras optan por contratar abogados particulares y por lo tanto no las representan.

Guzmán Mendoza, refirió que ellos como comisión no buscan las víctimas sino que las reciben por las carpetas de investigación o de forma directa, ya que cualquier persona que reciba una agresión física o se considere una víctima debe presentar una denuncia en la fiscalía y a su vez este órgano enviará un oficio que abrió una carpeta de investigación.

Uruapan pertenece a la unidad regional conformada por 18 municipios del centro del estado como Taretan, Ziracuaretiro, Tancitaro, Paracho, Cherán, Carácuaro, Nocupétaro, Ario de Rosales y Tacámbaro y están ubicados en la avenida Chiapas 93 interior 220, en el edificio la fuente.

Carrera Familiar 5v8 KM

CARRERA ATLÉTICA CAPASU

24 MARZO 8:00 AM

CUPO LIMITADO

INSCRIPCIÓN: \$50 pesos
Presencia en el punto de inscripción el día 22/02/2019 a las 10:00 AM

INCLuye: Playera Dry - Pk
Número oficial Medida
Hidratación
Botón de cultura
PREMIACIÓN: 1º - 200
2º - 150
3º - 100

TELÉFONO DE CONTACTO: 520041 ext. 116 y 117
LUGARES DE INSCRIPCIÓN: Biblioteca de la Unidad Regional de Uruapan, Biblioteca de la Unidad Regional de Tancitaro, Biblioteca de la Unidad Regional de Paracho, Biblioteca de la Unidad Regional de Ziracuaretiro, Biblioteca de la Unidad Regional de Nocupétaro, Biblioteca de la Unidad Regional de Ario de Rosales, Biblioteca de la Unidad Regional de Tacámbaro.

SALUD Y BIENESTAR: Av. Lázaro Cárdenas
Tancitaro, Michoacán

CAPASU

Realiza UNID interesante concurso de fotografía

□ Gobierno Municipal refrenda coordinación con universidades para generar espacios de expresión a jóvenes



URUAPAN, MICH.- La Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) sede Uruapan realizó el concurso-exposición de fotografía "Vive el Arte".

URUAPAN, MICH.-

Con la finalidad de dar espacio a la expresión de los jóvenes universitarios del municipio, la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) sede Uruapan realizó el concurso-exposición de fotografía "Vive el Arte"; en coordinación, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de trabajar con los centros educativos para este tipo de actividades que abonan al desarrollo integral de los jóvenes.

El patio de la Casa de la Cultura fue la sede, en donde el director

de Cultura, César Ciprés Murguía, remarcó que para el Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, es fundamental generar espacios de expresión para los jóvenes del municipio.

En su momento, Julio César Mascote Alcaraz, director de la UNID, agradeció al Gobierno Municipal las facilidades otorgadas para este evento, así como la difusión y promoción del mismo.

También comentó que "Vive el Arte" se constituye como un espacio donde converge el talento de los estudiantes universitarios al

proporcionar una plataforma de exhibición a sus proyectos artísticos y culturales.

Cabe destacar que en esta oportunidad los jóvenes presentaron trabajos artísticos originales e inéditos tanto en pintura como de fotografía, los cuales evaluó un jurado integrado por docentes y funcionarios municipales.

Los primeros lugares en cartel y fotografía fueron para Brandon Vieyra Carrillo y Isaac Páramo Lozano, mientras que los segundos lugares se los llevaron Carolina Cervantes Tello y Ana López Martínez.



Presenta Semaccdet Programa de Ordenamiento Territorial Sierra-Costa

Con las acciones proyectadas, se potenciará el desarrollo en temas económico, turístico, de prevención y protección al medio ambiente, recursos naturales, en los 8 municipios de la zona

MORELIA, MICH.-

La Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, que encabeza Ricardo Luna García, presentó hoy el Programa de Ordenamiento Territorial Sierra-Costa a 8 municipios de la región; con este programa se potenciará el trabajo en temas económicos, turísticos, de prevención y protección al medio ambiente y recursos naturales.

Luna García, mencionó que se han venido sumando esfuerzos para la construcción de los Programas de Ordenamiento Ecológico Territorial Regional de la Sierra Costa, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario, la SEMARNAT, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y las presidencias municipales de: Aquila, Arteaga, Aguililla, Chinicuilta, Coahuayana, Coalcomán, Lázaro Cárdenas y Tumbiscatio.

En este marco, se realizaron 8 foros de consulta, cada uno en los municipios que com-

prenden la región Sierra-Costa, con más de 280 asistentes de la sociedad civil, habitantes de la región, empresas e instituciones, con una inversión de un poco más de un millón ochocientos mil pesos para el Ordenamiento Ecológico Regional de la Sierra-Costa.

El funcionario estatal, destacó la importancia que representa este instrumento para los municipios y localidades, al permitir instrumentar mecanismos preventivos de protección al medio ambiente y de los recursos naturales, estableciendo una planeación adecuada respecto a la vocación de la tierra e inducir el uso del suelo, así como llevar a cabo actividades productivas que benefician a las regiones, lo que ayuda a frenar el deterioro ambiental y reducir los riesgos de desastres al ubicar los asentamientos humanos en zonas adecuadas.

Luna García, explicó que para

construir estos instrumentos, se tomaron en cuenta las características físicas, químicas y biológicas, sociales y económicas de cada zona de la Región, así como elementos naturales como la flora y fauna silvestre que ahí habitan, el grado de deterioro de dichos ecosistemas a efecto de saber si se debe implementar una mayor restricción o, en su caso, determinar una mayor flexibilidad en el tipo de actividades que se puedan desarrollar, el valor que tienen los ecosistemas no solo como patrimonio natural, sino incluso como patrimonio de la humanidad, considerando los elementos naturales que lo conforman.

Para finalizar, añadió que, para la región Sierra Costa, el Ordenamiento Ecológico Territorial es una oportunidad de planeación para el cuidado de sus propios recursos naturales, lograr un aprovechamiento sostenible y, sobre todo, asegurar una mejora en la calidad de vida y el futuro los pobladores.



Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de **CDN DIARIO** en tu **WhatsApp**



→

Añade a tu agenda el número de **CDN DIARIO**
452 524 8050

→

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con **ALTA + NOMBRE COMPLETO**
Por ejemplo:
ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA

Exigiremos resultados inmediatos al Fiscal en tema de Violencia de Género: Brenda Fraga

URUAPAN, MICH

La diputada local, Brenda Fraga, señaló que exigirá al nuevo Fiscal General de Michoacán que cumpla con los criterios establecidos en la ley y que de inmediato tome cartas en torno al tema de la violencia de género.

La coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado, manifestó que temas como la perspectiva de género y la violencia de género deben enfocarse en cada una de las instituciones que son procuradoras de justicia.

“Nosotros vamos a seguir insistiendo en estos temas de manera organizada y sistemática, de tal manera que las autoridades tomen el papel que les corresponde en relación a la responsabilidad que se tiene para el bienestar social”, aseveró.

Brenda Fraga, afirmó lo anterior en el marco de la instalación del Sistema Municipal de Uruapan para prevenir, erradicar y sancionar la violen-



cia de género, en donde hubo presencia de organismos autónomos, Derechos Humanos, la Comisión Estatal de Atención a Víctimas y un representante de la Fiscalía General.

La legisladora petista ha sido

una de las mujeres más críticas hacia el tema de la violencia de género, por lo que señaló que exigirán al nuevo Fiscal General, resultados en esta materia a en un corto plazo.

Apoyaremos al deporte y a la juventud estos tres años de gobierno: Madrigal Pérez

Para fomentar el deporte y los valores

Ángel Calderón

URUAPAN, MICH

Uno de los principales objetivos que tiene el gobierno Municipal es seguir fomentando el deporte, así como de seguir apoyando a los jóvenes, por lo cual durante estos tres años, a través de la Regiduría de Juventud y Deporte se estará realizando la gestión para bajar recurso adicional para seguir realizando acciones en beneficio de los uruapenses.

Héctor Hugo Madrigal Pérez, regidor de Juventud y Deporte



comentó que, es indispensable seguir apoyando a los jóvenes del Municipio, esto mediante acciones que ayuden a seguir impulsándolos en las diferen-

tes áreas de oportunidad, por lo cual se estará trabajando arduamente durante estos tres años.

Así mismo, además de impulsarlos a salir adelante, también invitarlos a que sigan practicando el deporte, ya que, es una herramienta fundamental para seguir retirando a los jóvenes de las manos de la delincuencia, así como de seguir luchando en contra de las enfermedades por sobre peso, por lo cual desde el Ayuntamiento se seguirá apoyando al deporte.

Por último, el regidor de Juventud y Deporte comentó que, durante estos tres años, estará trabajando arduamente para apoyar las acciones encaminadas al deporte y a la juventud, por lo cual desde su curul estará impulsando diversas actividades en beneficio de los uruapenses.

EDITOR: Heidi Sánchez DISEÑO: Miguel Varela

dinero@vozdemichoacan.com.mx

 43,664.33 0.17% BMV	 26,091.95 0.23% NYSE	 7,554.46 0.36% NASDAQ	 7.85% CETES	 57.05 US MEZCLA MEX.		BANXICO ▲ \$19.11
						<ul style="list-style-type: none"> ■ Banamex: \$18.60 - \$19.45 ■ BBVA Bancomer: \$18.44 - \$19.51 ■ HSBC: \$17.95 - \$19.35

ENERGÍA | LITRO SE VENDE EN \$21.00

Gasolina no deja de subir

HA AUMENTADO 7% EL PRECIO DE LA MAGNA DESDE QUE INICIÓ LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Pese a la promesa de Andrés Manuel López Obrador de que el incremento de los combustibles respondería si acaso a la tasa de inflación regular, desde que comenzó la nueva administración federal los precios se han elevado un 7%. En la ciudad de Morelia ya es normal encontrar el litro de Magna por encima de los 21 pesos.

En un recorrido por algunas estaciones de la capital michoacana y con el apoyo del tabulador oficial de precios de la Comisión Reguladora de Energía se constató que el precio promedio por litro de la gasolina regular (Magna) es de 20.54 pesos, mientras que a ini-

cios de diciembre pasado se encontraba en los 19.30 pesos. Esto representa un incremento del 6.9% durante los 87 días que suma el actual gobierno.

Si bien es cierto que todavía hay estaciones donde se puede conseguir gasolina "de la verde" a un precio inferior a los 20 pesos, hay estaciones que ya la colocan por encima de los 21 pesos, y varias de decenas de gasolineras ofertando este tipo de combustible por encima de los 20.96 pesos por litro.

La situación sin embargo es más preocupante en otros municipios como Jiquilpan, donde el incremento ronda el 10 por ciento y el litro de Magna se cotiza por encima de los 22 pesos.

Es de destacar que no todos los municipios de Michoacán reflejan el mismo comportamiento, y aquellos en la región Costa o frontera con el estado de Guerrero presentan precios más estables, por debajo incluso de los 20 pesos en promedio.

Cabe recordar que el ejecutivo federal se comprometió a

que los precios no se elevarían más allá del incremento natural de la inflación. En este caso la ciudad de Morelia registró 0.39% de inflación mensual durante enero, por lo que el alza de las gasolinas ya se disparó mucho más allá de lo comprometido por la administración federal.

Pero por difícil que pareciera, ciudadanos se mostraron sorprendidos al solicitar su opinión respecto al alza en el precio de los combustibles.

"No me había dado cuenta. Apenas la semana pasada pude cargar sin fila, estuve más aliviado de eso que de otra cosa", respondió Francisco Villaseñor.

Susana Cortés, ama de casa se expresó en un sentido similar y manifestó que casi no había usado el carro desde enero, por lo que no estaba muy familiarizada de si habían subido o no los precios. "Pues ahorita que lo dices es cierto, en diciembre la encontrabas en 19 pesos".



22.2
PESOS
se llega a vender el litro en Jiquilpan

ADOBE STOCK

DESDE LA PÁGINA 7C

AVISO ECONOMICO



SECTOR

ECONOMÍA

POSTURA

OBRA Alistan bases del Tren Maya

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que en 15 días o un mes estarán listas las bases para las primeras licitaciones del Tren Maya. "Vamos a convocar a la construcción del Tren Maya. También pensamos que pronto tendremos las bases para la licitación".

PIB avanza 1.7 por ciento

El Producto Interno Bruto (PIB) registró un incremento real de 1.7% en el último trimestre de 2018 frente al mismo lapso de 2017, destacó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El PIB de las Actividades Terciarias y Primarias se elevó 2.7%, mientras que el de las Secundarias se redujo 0.8%.

IP defiende a reguladores

La Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos aseguró que los órganos reguladores deben mantener su autonomía y fortalecerse frente a otras autoridades y las empresas, ya que esto les permite tomar decisiones en defensa de los intereses del país y los consumidores en el largo plazo.

COMERCIO MEDIDA APLICARÁ PARA PAÍSES SIN TRATADOS

Protegen productos locales

MÉXICO RENOVARÁ LOS ARANCELES AL ACERO, CALZADO TEXTIL Y CONFECCIÓN POR SEIS MESES: SE

EL UNIVERSAL/NOTIMEX

Ciudad de México.- La Secretaría de Economía (SE) anunció que renovará los aranceles de 15% contra la importación de acero y de 25% a 30% para frenar la entrada al país de calzado, textil y confección con prácticas desleales, por un periodo de medio año, ya que se trata de una medida temporal y preventiva.

El acuerdo presidencial estará listo a fines de febrero para publicarse en el Diario Oficial de la Federación, dijo el subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, Ernesto Acevedo Fernández.

Explicó que con estas medidas llamadas salvaguardias, se protegerá a la industria siderúrgica de la sobreproducción de China y de otros países asiáticos que venden producto con subsidios. En tanto que para la industria del calzado, textil y confección se intenta evitar los daños por subvaluación, triangulación y abusos de empresas maquiladoras.

"Daremos una batalla frontal a todas las prácticas que tienen que ver contra el contrabando técnico, subvaluación, y prácticas desleales" porque todas ellas se traducen en evasión fiscal, porque el 8% de las importaciones de textiles reportan un precio que no cubre ni siquiera el costo de la materia

Herramienta en puerta

El nuevo instrumento de salvaguarda para los productos locales entraría en vigor en marzo próximo.

15% SERÁ el arancel a la importación de acero	25% IMPUESTO a la entrada al país de calzado asiático	30% TRIBUTO para el textil con prácticas desleales	96 MILLONES de pares de zapato se importan al año al país
--	--	---	--



A MÉXICO LLEGAN MILLONES DE PRODUCTOS ASIÁTICOS CON PRECIOS SUBVALUADOS QUE DAÑAN A LAS EMPRESAS.

prima y el 6% de las confecciones de importación tampoco.

Sin embargo, dijo que el arancel de 15% al acero se impondrá a 186 fracciones arancelarias, que incluyen planchón, lámina rolada en frío y en caliente, y alambón, entre otros. Pero, solamente aplicará a países con los que no tenemos un tratado de libre comercio, es decir Estados Unidos está

exento de la medida, a fin de lograr que el gobierno estadounidense elimine también el arancel de 25% que desde junio de 2018 aplica la Casa Blanca contra el acero mexicano.

Si bien, se vencieron esos aranceles el 31 de enero pasado y las importaciones de esos productos quedaron sin cobro de arancel o salvaguardia por casi

cuatro semanas, Acevedo Fernández, dijo que la terminación de dicho arancel se dio en un contexto complejo y la medida se adoptará "de carácter preventivo, de manera temporal, porque deben analizarse estos instrumentos y deben intervenir otras autoridades" para determinar nuevas medidas.

Esta semana se trabajará con

la Comisión de Comercio Exterior para avanzar en el documento, que establecerá de manera temporal (de seis meses) el arancel del 15 por ciento a 186 fracciones arancelarias de acero, comentó en rueda de prensa.

Explicó que lo anterior es parte del instrumento o salvaguarda que expiró el pasado 31 de enero y estimó que la propuesta entre en vigor en marzo próximo.

También se revisarán y evaluarán el sistema de avisos automático y el esquema alternativo de importaciones definitivas de acero, además de aquellas que sean temporales, refirió.

El funcionario confió también que México quede exento de la Sección 232, impuesta por el gobierno estadounidense, antes de la ratificación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El año pasado, el vecino país del norte impuso aranceles de 25 por ciento al acero y 10 por ciento al aluminio a las importaciones mexicanas, al considerarlos como una amenaza a la seguridad nacional.

"Nosotros pensamos lo contrario", manifestó Acevedo Fernández, al explicar que México es deficitario en acero y aluminio con el país del lado de la frontera norte.

Sólo el sector siderúrgico representa 0.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y ascienda a 20 millones de toneladas la producción nacional, de la cual un parte se destina a Estados Unidos y está afectada por la 232, indicó.

Agregó que es pequeño el impacto de lo anterior, pero afecta a las importaciones mexicanas porque 50 por ciento del acero proviene de aquella nación.



LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO FEDERAL SERÁ LA CONSERVACIÓN Y EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA QUE ESTÁ DETERIORADA.

En proceso, licitaciones carreteras

Ciudad de México.- El secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, dio a conocer que se encuentran en proceso 891 licitaciones para la conservación rutinaria y no rutinaria de las carreteras en el país.

Sostuvo que una de las prioridades del gobierno federal es la conservación y el mantenimiento de la infraestructura carretera, lo que permitirá mejorar las condiciones de circulación en la Red Carretera Federal Libre de Peaje, abatiendo sobrecostos de transporte e incrementando la seguridad vial. Jiménez Espriú indicó que,

con el objetivo de atender la conservación rutinaria, se lanzó la convocatoria de 362 licitaciones por invitación restringida a cuando menos tres empresas que cumplieran requisitos como que 90 por ciento fueran domiciliadas en la entidad federativa.

Además, que 75 por ciento fueran certificadas y validadas por algún organismo gremial, en este caso la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, señaló la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en un comunicado.

"Esto nos llevó a invitar a 921 empresas que, la Secretaría de la

Función Pública nos confirmó que no tenían impedimento alguno para participar; por lo que en este mes inició a nivel nacional las tareas de conservación", afirmó.

El titular de la SCT destacó que, en el Programa de Conservación No Rutinaria, se encuentran en proceso de licitación por convocatoria pública 224 obras y otras 305 licitaciones serán publicadas este mismo mes.

"En los primeros 100 días del Gobierno del presidente López Obrador tendremos comprometido el 76 por ciento del presupuesto asignado a este programa".

EVENTO DESARROLLAN TERCER FERIA DEL LIBRO EN URUAPAN

Realizan fiesta de letras

EL 'PLAN DE CHOQUE' ESTÁ DISEÑADO PARA FOMENTAR EL HÁBITO DE LA LECTURA, DICE DIRECTOR DEL FCE



“Hoy cambiamos la forma de como se les entregaba el libro en las salas de lectura, ahora les decimos esto hay, escojan ustedes, porque esto es lo que tenemos”

Paco Ignacio Taibo II,
DIRECTOR DEL FCE

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- Para el director del Fondo de Cultura Económica (FCE) Paco Ignacio Taibo II, el impulso para el fomento de lectura en México, se centra en la formación de “grupos de choque” que implica bajar costos, promover salas y clubes de lectura, auspiciar escritores de provincia y de esta forma participar en el Plan Nacional de Educación que en el caso de Michoacán incluirá buscar cambios en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) hacia un mejor consumo de libros.

Lo anterior fue señalado por el funcionario federal, durante su participación en la Tercer Feria Alternativa y Autogestiva del Libro, desarrollada en esta ciudad durante el fin de semana, en la cual se realizaron diversas actividades artístico-culturales con la exposición y venta de libros con la participación de comercializadores locales, evento desarrollado en la explanada sur del primer cuadro de la ciudad.

Entrevistado, previo a su participación para difundir entre cientos de asistentes el plan del FCE, Paco Ignacio Taibo II, señaló que el “plan de choque” se refiere a visitar lugares no tradicionales para la promoción del libro. “Empezamos en el triángulo amarillo de Sinaloa, fuimos a Tepic y bajamos al Politécnico luego a la sierra de Guerrero y ahora aquí. “Haremos al menos una visita por semana en el recorrido por todo el país”, señaló.

Al frente de un staff que involucra un librería móvil de Educal, señaló que, en esencia, esta gira se centra en ofrecer libros a precios accesibles que van de los 8 o 10 pesos a los 50 pesos, destacando que para seguir avanzando, ha puesto en marcha el movimiento para unificar la Dirección de Publicaciones de Cultura y a la Red de librerías de Educal. “Es un proceso lento porque nos hemos encontrado con obstáculos, burocracia y errores, por ejemplo, una bodega llena de libros en Tlaxcala que se hicieron por encargo de funcionarios con



SE REALIZÓ LA TERCER FERIA ALTERNATIVA Y AUTOGESTIVA DEL LIBRO EN LA PERLA DEL CUPATITZIO.



EN ESTA FERIA DE URUAPAN SE OFERTARON UNA GRAN CANTIDAD DE LIBROS A PRECIOS ACCESIBLES.



EL FUNCIONARIO FEDERAL DEL FCE, PACO IGNACIO TAIBO II ACUDIÓ A LA FERIA DEL LIBRO DE URUAPAN

una política de precios que impediría llegarán a los lectores”.

En cuanto a la relación con las editoriales en el país, señaló que “la idea de apoyo, está fuera de nuestra visión. No se trata de decir aquí tiene lana para que hagas lo que quieras. Lo que va a haber es una relación diferente porque vamos a producir libros juntos a bajos precios, incluso el trabajo será también en conjunto con librerías pequeñas privadas. Vamos a jalar juntos”.

Esta nueva política en el FCE

involucra la atención a los escritores locales. “Si tienes una excelente novela y nomas te ve y lee tu mamá, mándala y la publicaremos. No solo eso, se acotará un fenómeno muy negativo, en cuanto a editar libros de escritores jóvenes de provincia pero no se divulgaban y terminaban en bodegas. Ahora libro que publicamos, vamos a meterle apoyo, difusión, divulgación porque lo que no tiene sentido es publicar por publicar”.

La actividad del FCE, incluirá

una relación con la SEP a corto plazo. “Nos reuniremos todos los que formamos parte del plan Nacional de la Lectura, desde los medios, las escuelas de educación básica, media superior y superior así como todos los sectores gubernamentales y no gubernamentales y abordar el Plan Nacional de Educación”.

Sostuvo que ahí surgirán propuestas. “Yo puedo responder ya por nosotros. El FCE ya trae su plan de choque abriéndose a toda la provincia, un plan para trabajar

en las normales, para la enseñanza media superior, un plan de fomento a la lectura a través de reconstruir salas y clubes de lectura, un plan editorial pero quiero oír las otras partes para ver como combinamos”, dijo.

Tras referir que su visita a Uruapan fue muy provechosa pues promotores de cultura y de salas de lectura, hicieron propuestas interesantes, entre ellas establecer una librería de Educal. “Se está cocinando”, dijo luego de asegurar estar molesto porque entre las quejas que le presentaron destaca el que un director de un penal en el estado impidió la entrada de libros al recinto carcelario. “Llegando a México vamos a levantar el teléfono para saber quién hizo esa tremenda salvajada, espero que sea un director de la vieja administración y no uno de los nuevos nuestros”.

Reiteró que es una realidad el que no se lee por lo caro de los libros. “Yo a veces dudo en comprar un libro de 450 pesos y hay que pelear contra eso. Un adolescente que anda con los 20 pesos del camión y la torta no le alcanza. Por primera vez estamos vendiendo libros a 8 pesos 50 pesos”.

Anunció que esta semana el FCE sacará la colección “Vientos de Pueblo” que se distribuirá en la red nacional de bibliotecas a precios de 8 o 10 pesos. “Las bibliotecas van a tener este material en la mesa de entrada para que sin trámites el que vaya llegando se sienta a leer”, con la encomienda de que las bibliotecas tienen que salir a la calle para promover lectores, autores y entrar en una dinámica de debates, tiene que ser un centro cultural activo”.

Finalmente señaló que para Michoacán, “surgió la necesidad de ir y dar un trancazo a la Nicolaita. Decir, haber compañeros que estamos leyendo y porque estamos leyendo lo que estamos leyendo. Cuáles son los planes de estudio y la lectura, porque no nos llegan los libros, cómo podemos formar planes de lectura en todas las escuelas de la Universidad Michoaca”.

En este sentido afirmó que se tiene pactado un debate y una reunión en Morelia hacia finales de julio o principios de julio, sobre este y otros temas de mayor atención a otros espacios de lectura en el estado como por ejemplo Apatzingán, de lo que detallará en un futuro.

ROGELIO ARELLANO, LA VOZ DE MICHOACÁN

TRADICIÓN BARRIOS DEL PUEBLO PREPARAN TORITOS

Alista Charo su carnaval

EL MUNICIPIO, LISTO PARA GRAN FIESTA PAGANO RELIGIOSA

DAVID GODÍNEZ,
La Voz de Michoacán

Charo, Mich.- La festividad del carnaval es una de las fiestas más importantes del municipio de Charo, una celebración de gran tradición que muestra la cultura de sus habitantes, además de impulsar la economía y afluencia turística al municipio, comentó en conferencia de prensa el alcalde Ramón Hernández Yépez.

El edil de Charo, destacó que del 2 al 5 tendrá lugar el evento, iniciando con un desfile de apertura en donde participarán 4 toros (Cobra, Rey, Tucán y



EN RUEDA DE PRENSA DIERON A CONOCER LOS DETALLES DE LA FIESTA.

Mexicano), los cuales son representados por cada uno de los 4 barrios de la cabecera municipal, además de 9 toros elaborados por las escuelas de las tenencias del municipio.

Refirió que, históricamente, el Carnaval se realiza en Charo desde hace más de 110 años, es una de las muchas festividades que tiene el Estado de las llamadas pagano/religiosas, "sin duda es de las más bellas por la can-

tividad de elementos culturales, artísticos y tradicionales que implica, en donde esperamos recibir a más de 15 mil visitantes", refirió.

Del 2 al 5 de marzo, los toros realizados por los 4 barrios del pueblo, son recibidos por la familia en turno, realizando una ceremonia de coronación del toro de petate, llenando de color, música y frenético baile.

Finalmente, dijo que cada toro tiene un costo aproximado de 30 mil pesos; son más de 100 kilos de peso los que cargan los participantes; además, destacó la capacidad e imaginación del artista charence, para la realización de las figuras de toro.

En la población de Charo destaca un convento que data de 1550 aproximadamente, en

cuya construcción participaron artistas purépechas y matlatzincas que hicieron de él un relicario. Su estilo es plateresco con influencia renacentista en los arcos de medio punto que forman su portería. Contiene varias pinturas con temas religiosos, atribuidas a un autor indígena.

4
BARRIOS
participan en el carnaval

Fue ahí donde el padre Basalencue escribió gran parte de la Historia de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán, así como la Gramática tarasca y arte de la lengua matlatzínca. También en este sitio el padre Hidalgo confirió el grado de coronel a Morelos, encomendándole la insurrección en el sur de la Nueva España.



FOTOGRAFÍA TOMADA DE TWITTER

EL QUIJOTE EN DIRECTO *por Sancho*



La actuación de los integrantes de la actual legislatura también deja mucho que desear, según palabras del ex líder de las autodefensas

JOSÉ MANUEL MIRELES

La cercanía del fiscal con el gobierno restará independencia a la procuración de justicia

Ernesto Hernández Doblas | MORELIA

Fiel a su carácter, José Manuel Mireles habló claro y fuerte sobre la reciente designación del primer fiscal general de Michoacán, cuyo nombramiento recayó en Adrián López Solís.

Al igual que otras voces que se manifestaron previamente, consideró negativa la participación de quien está identificado plenamente con el actual gobier-

no de Silvano Aureoles Conejo.

De acuerdo a sus palabras eso le restará independencia a una labor tan importante para la procuración de la justicia en la entidad.

Junto a eso, la actuación de los integrantes de la actual legislatura también deja mucho que desear según palabras del ex líder de las autodefensas en la región llamada Tierra Caliente.

Después de aclarar que era libre de opinar a nombre propio y con la confianza de no pertenecer a ningún grupo o corriente, lamentó que lo sucedido en el Congreso local fue la repetición de «la misma porquería de siempre».



José Manuel Mireles ante los medios de comunicación.

CAMBIO | HÉCTOR TONATIHU

Únete a **Voces** De Cambio

Analizando los temas de interés de la vida cotidiana de los michoacanos

De Lunes a Viernes a las 10:00 horas
www.cambiodemichoacan.com.mx

Como una desgracia y lástima calificó el que la actual legislatura se preste a situaciones anómalas pero además repetitivas.

«De qué sirven los cambios si van a hacer las mismas estupideces. No tiene chiste. Por eso mejor vamos a dedicarnos a rascarnos la panza y a olvidarnos de todo ese asunto y dejar que sigan corriendo las cosas», ironizó.

A pregunta expresa refirió que el proceso hacia la designación del fiscal estuvo bien pero no tuvo ningún tipo de candado por lo que si de verdad se quería nombrar a un fiscal general imparcial, por principio de cuentas no tendría que haber participado nadie que tuviera ningún tipo de

contacto con ninguna institución del gobierno municipal, estatal o federal.

Es de traer a la memoria que López Solís fue secretario del gobierno de Michoacán en el actual periodo y previamente ocupó el mismo puesto en el Ayuntamiento de Zitácuaro, durante la Administración 2001- 2004 que encabezó Aureoles Conejo.

Ante esta cercanía de quien a partir de este lunes asumió el cargo como fiscal general de la entidad, Manuel Mireles afirmó que ya sabía lo que va a pasar.

«Vamos a seguir en problemas en todo el estado porque si es la misma gente que los últimos tres años ha dicho que van a cambiar las leyes y ellos han estado en el

lugar donde las pueden cambiar, han estado en donde pueden hacer las cosas bien y no lo han hecho... a cuáles ilusos, estúpidos se les mete en la cabeza que ahora sí lo van a mejorar si siempre han estado en ese sistema».

Para concluir expuso que ningún diputado actual representa ni a su propia corriente mucho menos a las y los michoacanos, recordando que «también a ellos (los diputados) les podemos ajustar las tuercas. El pueblo de Michoacán, el verdadero pueblo que sí exige y demanda los verdaderos representantes: no a los políticos, a los luchadores sociales que son los que deberían estar en donde se toman las decisiones».

Comienza formación de policías turísticos

La Secretaría de Turismo de Morelia y la Comisión Municipal de Seguridad, en coordinación con el Instituto Politécnico Nacional, llevarán a cabo la capacitación



CRISTIAN RUIZ
(@CRISTIANRUIZ)

Con un equipo conformado por 24 elementos de seguridad, este lunes dio inicio el curso de capacitación para que la primera generación de la Policía Turística de Morelia comience operaciones en el periodo vacacional de Semana Santa. Entre sus funciones estará orientar a turistas, apoyar en actos culturales de gran magnitud y asesorar a ciudadanos sobre derechos cívicos.

Entre las materias que los participantes verán en el curso se encuentra Historia del arte, Gastronomía, Inglés básico, Historia de Morelia y la operación de los servicios turísticos en Morelia; todos estos módulos serán impartidos por el Instituto Politécnico Nacional.

El secretario de Turismo de Morelia, Roberto Monroy García, destacó que el hacer que Morelia vuelva a contar con una Policía Turística traerá beneficios, puesto que hace 10 años existía un organismo similar y era de gran ayuda para orientar a los turistas y también coadyuvar en la vigilancia de los puntos turísticos de la capital del estado.

Dijo que la operación de este nuevo organismo de seguridad será de manera coordinada con la Policía de



Roberto Monroy recordó que hace 10 años existía un organismo similar. | CORTESÍA

24

elementos formarán la Policía Turística de Morelia.

7

semanas durará la capacitación y formación de los agentes.

Morelia y prevén que para el próximo periodo vacacional de Semana Santa ya puedan estar distribuidos en plazas del Centro Histórico.

A su vez, la comisionada para la Seguridad en Morelia, Julisa Suárez Bucio, dijo que los 25 participantes pasaron por una convocatoria interna que se hizo en la policía del municipio para encontrar a

El dato:

Se prevé que en Semana Santa los elementos se encuentren listos para orientar a los visitantes.

efectivos interesados en temas turísticos.

Agregó que los miembros de la Policía Turística están facultados en todos los protocolos de atención y asuntos internacionales, por si turistas extranjeros requieran ayuda.

A su vez, el subdirector de servicios educativos del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Miguel Ángel Ruiz destacó que se contarán con los mejores capacitadores y expositores para que la Policía de Morelia dote del mejor servicio que brinda a la ciudadanía, servir y proteger, pero de manera especializada en esta unidad de la policía turística.

EN BREVE

Tony Martínez refrenda su respaldo a Zinapécuaro

En gira por el municipio de Zinapécuaro, el diputado local Norberto Antonio Martínez Soto refrendó su compromiso de trabajar a favor de todas y todos los habitantes, sin distinción de ideología política; se comprometió a gestionar apoyos con todos los aliados del municipio, con el fin de contribuir a que mejoren sus condiciones de vida y atendió distintas solicitudes.

"Estamos vivos y más activos,

visitando a nuestros compañeros, y reactivamos nuestras estructuras; seguiremos trabajando con compromiso y responsabilidad. En estos momentos se necesita lealtad con la gente que confió en nosotros, por lo que de manera directa estaré atendiendo sus planteamientos", afirmó.

Acompañado de la regidora de Zinapécuaro, María Elena Hinojosa Flores, se comprometió a gestionar apoyos para todos los sectores, desde materiales para la construcción de viviendas hasta medicamentos

para el tratamiento de la insuficiencia renal crónica y el impulso de proyectos productivos que generen empleos en las familias.

Tony Martínez anunció que en breve arrancará un proyecto de equinoterapia para personas con algún tipo de discapacidad, con el objetivo de ayudarles en el tratamiento que requieren y que tengan una mejor calidad de vida, un tema fundamental, por lo que dichas acciones las llevará a diversos municipios a fin de que puedan ser más las personas beneficiadas. **MIMORELIA**

Jesús Melgoza se reúne con ediles de Morena

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez, se reunió con los presidentes municipales emanados del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) para presentarles los programas que la dependencia opera y ofreció llevarlos a los municipios mediante convenios de colaboración. **MIMORELIA**



Inicia la renovación de luminarias en Morelia

Se estima un ahorro del 50% en pago de energía eléctrica para el municipio



CRISTIAN RUIZ
@cruizart

Con la meta de instalar 29 mil luminarias LED en más de 250 colonias del municipio, este lunes inició en las inmediaciones de la Catedral de Morelia y la avenida Madero la primera etapa del programa Juntos Iluminamos Morelia, a cargo de la Dirección de Alumbrado Público y la empresa Industria Sola Basic.

Previamente al banderazo de inicio, el secretario de Administración del Ayuntamiento, Gabriel Prado Fernández, recordó que la primera fase del programa cuenta con una inversión de 100 millones de pesos para renovar el escaso alumbrado público en colonias de los cuatro sectores de la ciudad y las tenencias del municipio.

Recordó que el proceso de licitación para el programa fue público y se evaluaron 19 empresas con amplia trayectoria en el ramo de la iluminación, pero al final el Comité de Adquisiciones del municipio escogió a Sola Basic, empresa que tiene 60 años de experiencia y se encargó de proyectos como la renovación del alumbrado de la ciudad de Durango.

"Fue un proceso riguroso, no podíamos permitir colocar luminarias y que éstas a los tres meses ya estuvieran apagadas, por eso hicimos un proceso transparente que fue supervisado por la sociedad civil y medios de comunicación; no hay ningún acuerdo bajo la mesa", aseveró Prado Fernández.

Resaltó que todo el proceso de la primera etapa del programa será auditado para garantizar que no haya malos manejos de los recursos invertidos y que la empresa ofrezca una garantía de hasta 10 años por si hay algo que arreglar.

El alcalde de Morelia, Raúl Morón Orozco, compartió ante los funcionarios y empresarios presentes que este



Desde temprana hora del lunes los trabajadores del Ayuntamiento iniciaron con la renovación del alumbrado público. | CORTESÍA

Inicia primera etapa del programa Juntos Iluminamos Morelia



SE ATENDERÁN 4 SECTORES DE LA CIUDAD

REPÚBLICA, INDEPENDENCIA, NUEVA ESPAÑA Y REVOLUCIÓN



250 UNIDADES HABITACIONALES Y 8 ARTERIAS VIALES



UN TOTAL DE 29 MIL LUMINARIAS

programa es uno de los más importantes de su administración, puesto que las deficiencias del alumbrado público y su renovación era una exigencia de los ciudadanos.

Señaló que en la primera etapa podrán llegar a colonias como Prados Verdes y Ciudad Jardín, así como a algunas de las salidas de la ciudad, ya que el tener iluminada la ciudad ayudará a evitar robos y asaltos que ocurren en zonas oscuras.

"Queremos que la gente se sienta más segura, es algo que demanda la ciudadanía; esto ayudará mucho a que haya mayor percepción de seguridad para que las personas puedan

salir a caminar por la calle", enfatizó.

Además, Morón Orozco explicó que la inversión de 100 millones de pesos en esta etapa no va a generar deuda, puesto que se usaron recursos propios del municipio para emprender la primera de tres fases.

Sobre la proyección del ahorro en costos de luz que la renovación a tecnología LED traerá al municipio, dijo que será de ocho millones de pesos, debido a que este tipo de lámparas ahorran la mitad de energía que los focos hechos con vapor de sodio.

Por último, el municipe

10

años de garantía en sus productos y materiales ofrece la empresa Sola Basic.

"Queremos que la gente se sienta más segura, es algo que demanda la ciudadanía; esto ayudará mucho a que haya mayor percepción de seguridad para que las personas puedan salir a caminar por la calle"

Raúl Morón Orozco, alcalde de Morelia.

adelantó que el tiempo estimado de instalación de las lámparas será no mayor a dos meses.

Roban equipo de Telmex en tres municipios

La Fiscalía General de la República inició cinco carpetas de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables de los delitos de daño en propiedad ajena y robo.

Personal jurídico de la empresa Teléfonos de México (Telmex), con base en la inspección sistemática que realiza su personal en la

supervisión de las líneas telefónicas, derivado de fallas en el servicio, localizaron daños y robo en los equipos de comunicación en los municipios de Zinapécuaro, Uruapan y Pátzcuaro.

Debido al robo de equipo, la empresa se vio obligada a suspender o interrumpir temporalmente los servicios de telefonía. **MIMORELIA**

Carambola de tres camiones



El chofer de un camión tipo torton resultó lesionado luego de que fuera impactada su unidad por una pipa cargada de combustible y un tráiler tipo caja, la mañana de este lunes, entre las casetas de cobro de San Ángel Zaramucapio y Taretan, de la autopista Siglo XXI. **[RED 113]**

Estudiantes universitarios bloquean la Madero y protestan en Palacio Municipal

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Los estudiantes de la Casa Nicolaita y la Casa Rosa Luxemburgo de la Universidad Michoacana protestaron ayer en Morelia y bloquearon la avenida Madero. Los jóvenes demandan que sean pagados los recursos que la Rectoría adeuda por el concepto de alimentación y limpieza, señalaron que pese a que se acordó con las nuevas autoridades universitarias la entrega de un porcentaje de la deuda, desde hace un mes no se ha cumplido con el acuerdo; "sólo se nos pagaría un 40 por ciento... ya no tenemos materiales ni insumos", abundó la vocera. Y señalaron que cuando no llega despensa, deben aportar dinero de su propia bolsa o pedir prestado a los proveedores; "casi 5 mil alumnos registrados en

todas las casas y todas las casa han sufrido este impago", acotó la vocera. Cabe señalar que la Rectoría ha asegurado que ya se comenzó a saldar los adeudos con las más de 30 casas de estudiantes en la universidad, las cuales remarcar, reciben 130 millones de pesos anuales. De este mismo modo, ayer en Morelia también protestó el Sindicato Independiente de Empleados del Municipio de Morelia, el cual continúa con el paro de labores y cierre de oficinas en todas las dependencias municipales. Asimismo, ayer también protestó Antorcha Campesina, que al ver el municipio cerrado, envió una delegación de manifestantes frente a Palacio de Gobierno, pese a que ya previamente estaba cerrada por la protesta de los universitarios.



MORELIA, MICH.- Estudiantes de la Casa Nicolaita y la Casa Rosa Luxemburgo de la Umsnh, demandan que sean pagados los recursos que la Rectoría les adeuda.

Dan en Morelia seguridad al turismo e iluminación de la ciudad

Ana Lilia MIRANDA
MORELIA, MICH.-

Se iniciaron dos de los proyectos encabezados por el Ayuntamiento de Morelia, entre estos la capacitación de la Policía Turística del municipio, así como "Iluminemos Morelia". La capacitación fue desarrollada para brindar mayor seguridad a los turistas en el primer cuadro de la ciudad, con ello se espera brindar una mejor imagen para generar una mayor asistencia al municipio. Se resaltó que después de 10 años, se logró contar nuevamente con la Policía Turística; los uniformados deberán pasar un total de 7 semanas para lograr la capacitación en donde deberán obtener habilidades en los temas de: sensibilización, trato al turista, historia, inglés, además de guiar y asesorar al turismo. Sin embargo, no deberán desatender

sus funciones como Policía de Morelia. Por otro lado, se puso en marcha la primera etapa de "Iluminando Morelia" bajo el cargo de José Santos Bedolla de la Dirección de Alumbrado Público; se activará a 29 mil luminarias con tecnología LED para atender a 250 colonias y tenencias. El trabajo de la empresa Sola Basic S.A. de C.V., tiene una garantía de 10 años con una inversión de 100 millones de pesos, a decir de las autoridades locales se debe contar con un ahorro de energía del 50 por ciento en un año, puesto a que dicha tecnología genera menor gasto. Al contar con espacios iluminados, se genera mayor seguridad a las familias, quienes además contarán con espacios renovados, puesto a que también se generará rehabilitación es integral, incluye jardinería y bacheo.

Mireles, a disgusto con López Solís como Fiscal

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Estoy en contra de la designación de Adrián López Solís como el nuevo Fiscal de Michoacán, aunque era previsible que fuera electo por su cercanía con el Gobierno del Estado. Ello lo sentenció el líder de las autodefensas de Michoacán, José Manuel Mireles Valverde, quien acentuó que fue una "porquería" el proceso de designación pues repitió los mismos contubernios políticos de la vieja clase política michoacana.

Así, fustigó a los diputados del Congreso del Estado al señalar que son los mismos políticos de años atrás, quienes únicamente han cambiado de color de su filiación política para continuar con su ataque al estado, pese al daño que con esto le han realizado al pueblo michoacano. Y reiteró que el cambio de Procuraduría a Fiscalía y el cambio del titular, no garantiza que en Michoacán regresará la tranquilidad y la paz, ni siquiera que el crimen sea desterrado de las poblaciones en el estado.

Participación política y curules en Congresos, demanda migrante

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Los migrantes de Michoacán y México demandan que a nivel nacional se mejore sustancialmente la participación política de los mexicanos en el extranjero, para que se creen curules especiales para migrantes dentro de los Congresos de los Estados y en el Congreso de la Unión. Ello lo señalaron y reiteraron diversos ponentes del Foro Hacia la Construcción de la Agenda Migratoria en México, el cual se llevó a cabo ayer en el Colegio de San Nicolás. De este modo, el diputado federal por el Distrito X Morelia, Iván Pérez Negrón, se comprometió a realizar gestiones para que los migrantes sean el centro de la política migratoria nacional y para que ya no sean desechadas sus propuestas a nivel nacional. La directora del Centro de Estudios Migratorios Nicolaitas, María Elena Rivera Heredia, comentó que debe haber igualdad de género en todos los estudios del sector migrante,

además que resaltó la necesidad de atender a los indocumentados centroamericanos que pasan por el territorio estatal; "la salud y la educación de los migrantes debe mejorar", acentuó. El líder de las autodefensas de Michoacán, José Manuel Mireles Valverde, comentó que es deleznable que se abuse de los migrantes, sobre todo señaló abusos de parte del Hospital Civil de Morelia; "yo soy migrante de tercera generación... siempre hay foros y nada se hace, es momento que se deje hablar a los migrantes jóvenes", recaló hondamente entre el apreciable. El líder migrante Pedro Fernández, sentenció que antes de cualquier cambio a nivel federal en el sector social migratorio, debe hacerse justicia con los migrantes ex braceros y con los jornaleros agrícolas nacionales, a unos debe pagárseles las pensiones americanas que los anteriores gobiernos federales desviaron y a otros debe mejorarse las condiciones de semiesclavitud en que viven ellos y sus hijos.

Descartó PRD estatal irregularidades en proceso de elección del Fiscal General

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Todas las fuerzas políticas legitimaron a través de su voto al Fiscal General del Estado de Michoacán, Adrián López Solís, aseguró el dirigente estatal del PRD, Antonio Soto Sánchez, quien descartó irregularidades en el proceso de selección de este perfil. En este contexto, sostuvo que es un fiscal que tiene mucha legitimidad, porque no fue impuesto por un grupo político, sino que al menos cada una de las fuerzas políticas le dio un voto. "Es un fiscal que tiene mucha legitimidad porque no se trata de un grupo político que impone, se trata de que todos los partidos políticos representados votaron, más de las dos terceras partes se ha logrado no si en otra parte de país, se ha logrado lleguen con legitimidad", dijo. El también diputado que ingresó en lugar del ahora

Fiscal del Estado, refirió que si bien no fue voto nominal, sino por cédula, en las mismas estaba claro para quien iba este voto que fue avalada por todas las fuerzas políticas. Soto Sánchez de igual manera reconoció al representante de Morena en Michoacán Sergio Pimentel, mismo que ha reconocido que el proceso es legal, legítima y democrática, "eso nos da mucha fuerza como Michoacán en sus instituciones, es empezar con el pie derecho en una institución que siempre en la historia de todos los Gobiernos tiene críticas, vive situaciones complejas y difíciles, pero ahora iniciamos bien, y espero términos bien", dijo. El siguiente paso, ahora mencionó es que el ahora fiscal cumpla con su responsabilidad, e insistió en que existe plena confianza en esta nueva etapa donde se puede avanzar en beneficio de Michoacán y es uno de los grandes temas que preocupa al estado.

El Canal de Michoacán Señal en Alta Definición por el canal 13.1

Martes 26 de febrero de 2019

05:45 AM	VIDEOS MUSICALES
06:00 AM	MAESTRO HOLMAR
06:30 AM	LOS CAMINOS DE LA VIDA
07:00 AM	NOTICIERO MICHOACANO A.M.
08:30 AM	HOY MICHOACÁN
10:30 AM	COCINA EXPRESS
11:00 AM	SI PUES
12:00 PM	PARE DE SUFRIR
12:15 PM	13 BEATS
01:00 PM	INOVA
01:30 PM	CV DIRECTO
02:00 PM	INFOMAX
02:30 PM	EL NOTICIERO DE KARLA IBERIA S.
03:00 PM	NOTICIERO MICHOACANO CON VERÓNICA GARCÍA
04:00 PM	INTRUSOS
05:30 PM	TELENOVELA "MI FAMILIA PERFECTA"
07:30 PM	NOTICIERO MICHOACANO CON CARLOS MONGE
08:30 PM	LA HORA PICO
09:00 PM	12 CORAZONES
10:30 PM	SERIE "EL ROSTRO DE LA VENGANZA"
12:00 AM	TELENOVELA "EL SEÑOR DE LOS CIELOS" TEMPORADA 5
01:00 AM	NOTICIERO MICHOACANO CON CARLOS MONGE
REPETICIÓN	
02:00 AM	FIN DE TRANSMISIÓN

¡Porque vemos lo mejor para ti!

Periférico Paseo de la República 4079, Col. Ana María Gallaga
C.P. 58195 Morelia, Michoacán Tel. (443) 408-0925 al 30
www.elcanaldemichoacan.tv

Tony Martínez manifiesta total respaldo a Zinapécuaro y entrega apoyos

***Gestionaremos apoyos con todos los aliados del municipio
*Reactivamos nuestras estructuras para trabajar con compromiso y responsabilidad**

Zinapécuaro, Mich., a 25 de febrero de 2019.- En gira por el municipio de Zinapécuaro, el diputado local, Norberto Antonio Martínez Soto, refrendó su compromiso de trabajar a favor de todas y todos los habitantes, sin distinción de ideología política, se comprometió a gestionar apoyos con todos los aliados del municipio, con el único fin de contribuir a que mejoren sus condiciones de vida y atendió distintas solicitudes.

«Estamos vivos y más activos, visitando a nuestros compañeros y reactivamos nuestras estructuras, seguiremos trabajando con compromiso y responsabilidad, en estos momentos se necesita lealtad con la gente que

confió en nosotros, por lo que de manera directa estaré atendiendo sus planteamientos», afirmó el legislador.

Acompañado de la regidora de Zinapécuaro, María Elena Hinojosa Flores, se comprometió a gestionar apoyos para todos los sectores, desde materiales para la construcción de viviendas, medicamentos para el tratamiento de la Insuficiencia

Renal Crónica y el impulso de proyectos productivos que generen empleos en las familias.

Tony Martínez, anunció que en breve arrancará un proyecto de equinoterapia para personas con algún tipo de discapacidad, con el objetivo de ayudarles en el tratamiento que requieren y con ello tengan una mejor calidad de vida, tema que es fundamental, por lo que dichas acciones las llevará a diversos municipios a fin de que puedan ser más las personas beneficiadas.

Durante la gira de trabajo,

el legislador resaltó que en Zinapécuaro están abiertos los canales de comunicación para trabajar de la mano con quien pondere el interés general de la población, por lo que hizo un llamado a sumar esfuerzos en beneficio de la gente que es la razón de ser de todo representante popular.

Asimismo el diputado local asistió a la inauguración de la casa de gestión de la regidora María Elena Hinojosa, en donde reconoció la labor que realiza y con quién acordó cerrar filas para gestionar proyectos que generen bienestar a la población, atendiendo las demandas prioritarias de los distintos sectores, en especial de los que menos tienen.

Finalmente Tony Martínez agradeció a la población las muestras de afecto y les reiteró su disposición de trabajar coordinados, a fin de atender a la brevedad sus gestiones y construir juntos un mejor presente para este municipio.





COLPOSCOPÍA
DETECCIÓN DE VIRUS
DEL PAPILOMA Y
CÁNCER CERVICOUTERINO

DR. J. JESÚS GARCÍA TREJO

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

15 4 42 29, 15 4 42 30

SANTOS DEGOLLADO OTE 36 COL. LA MORITA CIUDAD HIDALGO, MICH.

Pongo a la venta Terrenos de 7x14 metros C/U.

*** A tratar ***

- El precio de cada uno (Son Dos) es de \$180,000. ??
- Luz -Agua -Drenaje
- Están ubicados en la colonia Aquiles Córdova en Ciudad Hidalgo.
- Cerca a Dos cuadras se encuentra El Colegio de Bachilleres, Canchas De Fútbol, Basquetbol, Capilla y Primaria.
- Las Escrituras pueden salir ya al nombre del comprador.
- Excelente ubicación
- Buena Plusvalía
- El precio es negociable.
- Se puede Vender un solo terreno o ambos.
- Se Pueden Mostrar.
- gente seria por favor

¡ URGEN!

Contacto 7861652392





Temas de Café

Juan Manuel BELMONTE



- ▣ LOS 90 DÍAS DE LÓPEZ OBRADOR
- ▣ SIETE ESTADOS Y EL PRESIDENTE

- ▣ ¿ALFREDO AÚN ES COORDINADOR?
- ▣ JUNTOS ILUMINAMOS A MORELIA

De acuerdo a los analistas políticos y financieros los primeros tres meses, de cualquier líder son determinantes para conocer el rumbo de un proyecto, más claro lo define Michel Watkins en su bestseller *The First 90 Days*, y es que el presidente de México en estos noventa días ha realizado una carrera frenética, como si se le acabara el tiempo y no, son seis años por lo que se supone que en los siguientes días, deberá tomar las cosas con calma porque hasta ahora efectivamente le ha dado una fuerte sacudida al Sistema, pero debe hacer un alto en su camino y hacer una evaluación porque a pesar de lo que ha hecho con buena intención, los resultados no se han logrado aunque es cierto es muy poco el tiempo, para hacer una evaluación, pero hasta ahora las cosas no han sido muy buenas en materia económica.

MALAS NOTICIAS: EL BANCO DE MÉXICO

Por ejemplo en materia económica el Banco de México ha dado a conocer, que es muy probable que el primer trimestre sea malo en cuanto a la política monetaria, porque se espera un crecimiento negativo de la economía nacional, derivado principalmente de la desaceleración mundial, pero también por la incertidumbre interna provocada por los bloqueos a las vías del ferrocarril, al desabasto de gasolinas en varios estados del país, y a las huelgas en varias ciudades de la frontera. La Junta de Gobierno del Banco Central ya con los nuevos integrantes, puestos por Andrés Manuel López Obrador presidente de México, anticipó un escenario económicamente débil en todo este año, sujeto a las políticas públicas adoptadas por la actual administración federal; de esta manera la caída del PIB en el primer trimestre es un golpe a la actual administración, y como les hemos comentado en anteriores ocasiones uno de los eslabones más débiles de la cadena, es la inversión privada porque hasta ahora el presidente de México no ha logrado entusiasmar a los empresarios mexicanos más bien al contrario con las nuevas regulaciones que ha anunciado, los hombres y mujeres de negocios lo piensan dos veces antes de arriesgar sus recursos.

PEMEX OTRO ESPECTRO DE DUDA Y TENSIÓN

A todo esto, debe agregar Pemex se encuentra con focos rojos, aunque el presidente de México Andrés Manuel López Obrador no cree en ellos, tanto Moodys como Fitchs tienen su calificación de esta empresa a prueba, y puede cambiar de un momento a otro en los próximos dos meses, con lo cual perdería Pemex su grado de inversión, por eso el balance de riesgos, para el crecimiento económico del país se encuentra a la baja, así se espera que lo que ha pasado en estos noventa días, no sea la constante durante todo este sexenio.

ANDRÉS MANUEL Y SIETE ESTADOS COMO SILVANO

No cabe duda que las redes sociales son una caja de resonancia muy importante, y muchos de sus agguerridos críticos se cierran y no abren sus expectativas, con el afán de fundamentar sus comentarios por ejemplo, todos los seguidores de Andrés Manuel y de Morena, critican severamente y con palabras castizas y algunas vulgares, el hecho de que 29 diputados locales le hayan dado su voto, a Adrián López Solís para convertirlo en el fiscal de Michoacán.

Pero callaron cuando el presidente de México Andrés Manuel hizo lo mismo, al imponer como Fiscal de la Nación a Alfredo Gertz Manero, pero sucede que hasta ahora siete gobernadores han hecho lo mismo, así tenemos en Yucatán, Jalisco, Chiapas, Tabasco, Guanajuato y en Morelos y Veracruz fueron heredados por las administraciones anteriores, por eso los gobernadores actuales intentan hacer modificaciones, pero hasta ahora no han podido y la verdad ni podrán.

REBELIÓN EN EL SENO DE MORENA EN LA ENTIDAD

Se lo adelantamos en tiempo y forma que el manejo de Morena, sería complicado no solamente en Michoacán sino en todo el país, porque no había coherencia ideológica entre los integrantes de Morena, ni en los Congresos locales, el Federal y el Senado así hemos visto problemas para poner orden, al interior de Morena en Chiapas, Baja California Norte, Puebla y para no ir muy lejos en Michoacán parece que lo que detonó la inconformidad, fue la elección de Adrián López Solís como Fiscal General.

OCHO DIPUTADOS DESTITUYEN A ALFREDO

Previo a la votación para el Fiscal del Estado ocho diputados de Morena, destituyeron a Alfredo Ramírez Bedolla como coordinador de la bancada de Morena en el Congreso Michoacano, como si de verdad fueran autónomos olvidan que hay una dirigente nacional, pero que además quien toma las decisiones ¿es el presidente de México y dueño total de Morena?

Total que los siete diputados de Morena molestos con Alfredo, eligieron como su coordinador a Fermín Bernabé Bahena, y pensaron que ya todo estaba finiquitado, pero no claro que no, así no se hacen las cosas de esta manera ayer mediante otra conferencia de prensa, Martín López Coordinador de la Dirección Ejecutiva Estatal de Morena, subrayó que el coordinador de la bancada de Morena en el Congreso sigue siendo, Alfredo Ramírez Bedolla.

SERGIO PIMENTEL TAMBIÉN APOYA A ALFREDO

Por otra parte el que fuera delegado por varios años de Morena en la entidad, y ahora se dice dirigente estatal interino de Morena, sustituye a Roberto Pantoja Arzola delegado de Andrés Manuel López Obrador, para la buena aplicación de los programas sociales, dijo que también respaldaba a Alfredo Ramírez quien seguía siendo, el coordinador de los diputados de Morena en el congreso michoacano, y ante esto varios diputados de Morena se preguntaron ¿y quién es Sergio Pimentel?, no sabemos si realmente no saben quién es o si usaron la ironía, para dar a entender que no tienen nada que ver con sus decisiones al interior del Congreso.

Pero además la coordinación de Alfredo en el Congreso de la bancada de Morena, es respaldada por varios diputados federales, entre ellos Ana Lilia Guillén, Hirepan Maya, Iván Pérez Negrón, Mayela Salas y la diputada local Laura Granados, así como el presidente municipal de Pátzcuaro Víctor Báez, coordinador de los alcaldes de Morena en la entidad, aparte este jueves que viene este caso le será presentado, a la dirigente nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky quien seguramente respaldará a Alfredo, porque tiene más tiempo en Morena que varios de quienes lo quieren quitar de la coordinación.

ALFREDO PIMENTEL RECONOCE A ADRIÁN LÓPEZ

Ayer mismo se dio a conocer que Sergio Pimentel había reconocido la validez del proceso, mediante el cual fue elegido Fiscal del Estado a Adrián López Solís, por 29 votos cuando solamente necesitaba 27, y seguramente usted sabe el sainete o bien ópera bufa, lo que algunos legisladores han intentado crear para desviar la atención sobre la forma, en que se procedió a votar en la elección donde Adrián López salió vencedor. No sabemos cuántos diputados locales tengan acceso directo al celular personal, del presidente de México Andrés Manuel López Obrador, pero le aseguramos que Alfredo Pimentel sí, porque es amigo desde hace muchos años del hoy presidente de México, él lo designó delegado estatal de Morena además es amigo del coordinador general de las delegaciones en el país, y también es amigo de la dirigente nacional de Morena, y si primero apoya a Alfredo Ramírez así como la designación de Adrián López Solís, ¿no se les ha ocurrido que es porque ya habló con sus jefes nacionales?. Lo veremos este jueves.

ILUMINACIÓN EN LAS ZONAS MÁS PELIGROSAS

Desde luego es lógico saber que una buena iluminación inhibe las acciones de peligro contra los morelianos por eso es de reconocer las acciones del ayuntamiento moreliano encabezado por Raúl Morón, para dotar lo antes posible de una buena iluminación las zonas de mayor peligrosidad, en la capital michoacana eso fue dado a conocer ayer, al iniciar el programa Juntos Iluminamos Morelia. Tanto Raúl Morón como Gabriel Prado explicaron las bondades de este programa, que llenará de luz a la ciudad y que en su primera etapa quedarán instaladas 29 mil lámparas LED, con un ahorro del 50 por ciento en el pago por consumo de energía eléctrica, por ejemplo actualmente se pagan anualmente 16 millones de pesos, con este programa se espera para el 2020 solamente pagar la mitad 8 millones.

Más información en www.temasdecafe.com.

Inicia serie infantil radiofónica ¡Súper Justina en Acción!

■ Dará a conocer a las niñas y niños michoacanos sus derechos humanos y los valores de la sociedad

MORELIA, MICH.- Porque el bienestar de las niñas y niños es prioridad para el Gobernador Constitucional Silvano Aureoles Conejo, se presentó la serie radiofónica ¡Súper Justina en Acción!, que tiene la finalidad de que las y los fanes michoacanos conozcan sus derechos humanos, así como inculcar y promover los valores sociales.

Justina es un personaje que va a luchar y vivir sus aventuras, para recordarnos los valores sociales, porque el poder de Justina es la honestidad y ella está en contra de la "olencia", compartió la coordinadora general de Comunicación Social, Julieta López Bautista.

La titular de CGCS destacó que esta serie infantil se transmitirá a partir de mañana 26 de febrero, de lunes a viernes a las 7 de la mañana en la estación 106.9 FM del sistema Michoacano de Radio y Televisión, tendrá una duración de 15 minutos durante

15 días y se espera que impacte a más de un millón de niñas y niños michoacanos.

¡Súper Justina en Acción!, forma parte del proyecto Mujeres en Frecuencia A.C.; en conjunto con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), el cual se estuvo trabajando durante un año, informó la secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Michoacán, Yolanda Equihua Equihua.

"Queremos que los niños y niñas sean más felices en el lugar donde viven, juegan y estudian; dejemos de lado la discriminación y pongámonos de acuerdo para construir un Michoacán más justo", señaló.

Por su parte, la directora de Producción de la Agencia de Comunicación Mujeres en Frecuencia, A.C., Mariana López Salazar, señaló que durante el año de preparación de la serie radiofónica, se priorizaron temas como la disminución del bullying, la mejora

de la convivencia escolar y la resolución de los problemas actuales.

La titular de Seimujer, Nuria Gabriela Hernández Abarca y la directora del Sistema DIF Estatal, Rocío Beamonte Romero, destacaron que las y los pequeños a través de esta serie jugarán un papel importante para mejorar las condiciones de convivencia de la sociedad.

En este mismo tenor, el director del Sistema Michoacano de Radio y Televisión, Carlos Bukantz Garza, invitó a que las y los pequeños retribuyan con su opinión sobre este importante proyecto social.

Durante la transmisión de un fragmento de

¡Súper Justina en Acción!, niñas y niños de las escuelas primarias "Madero y Pino Suárez" y "Mónico Gallegos" mostraron entusiasmo e interés sobre este gran proyecto del Gobierno del Estado.



MORELIA, MICH.- La serie radiofónica será transmitida a partir de mañana 26 de febrero, durante 15 días, de lunes a viernes a las 7 de la mañana por la señal del Smrtv.

Ofrece SAC alternativas para mantener estancias infantiles

MORELIA, MICH.-

El gobernador Silvano Aureoles Conejo se reunió ayer por la tarde con responsables de diversas estancias infantiles de la entidad, a quienes ofreció todo el apoyo de su gobierno para construir en conjunto, una alternativa que permita seguir otorgando subsidios para la operación de estos espacios para la niñez, a fin de no dejar desprotegidas a cientos de madres

de familia que requieren de estos servicios. "Que se diga que las estancias infantiles se cierran porque había corrupción, es inaceptable. Con todos y todas ustedes mi solidaridad y mi rechazo ante ese tipo de calificativos", afirmó el mandatario estatal a las y los representantes de las más de 300 estancias infantiles que operan en Michoacán. Ante el recorte de los recursos para estas estancias, anunciado

por el gobierno de la República, y la posible desaparición de estos espacios a raíz de ello, el gobernador lamentó que esta decisión podría dejar sin trabajo a alrededor de 20 mil personas, y sin los cuidados que ahí se brindan a

más de 12 mil niñas y niños, hijos de madres tra-bajadoras que tendrán que pagar más en otras instituciones privadas.

Aureoles Conejo consideró que no se ataca la corrupción desapareciendo instancias, dependencias o proyectos, "se investiga y si la hay, se toman las medidas correspondientes".

"Es una política muy extraña la que están aplicando, todo aquello que quieras golpear calificando de corrupto, es inaceptable porque nadie acepta que le dañen su honor sólo por ocurrencia", aseveró.

El titular del Ejecutivo Estatal propuso a las y los responsables de las estancias infantiles, establecer una mesa de trabajo a partir de este mismo lunes, para revisar la operación de estos centros y en su caso, reorientar

los programas estatales de apoyo para que éstos puedan seguir brindando el servicio.

Informó que en esa mesa participarán la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, Nuria Gabriela Hernández Abarca; el secretario de Desarrollo Social y Humano, Juan Carlos Barragán Vélez; la directora del DIF Estatal, Rocío Beamonte Romero, así como la secretaria técnica y el jefe de oficina del Despacho, Taygete Luna Cruz y Erick López Barriga, respectivamente.

"Revisando los casos, estoy seguro que van a salir alternativas para que ustedes puedan continuar con esa labor; de verdad que me duele mucho lo que están ustedes viviendo y voy a revisar todas las opciones que tengamos para apoyarles", reiteró.

SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Centinelas del Amplificador

Martes y jueves
19:00 horas
por FM

www.sistemamichoacano.tv

Sospecha ADN embarazo de la urna

■ Morena y PT insistieron en asistir a sesión

Octavio ORTIZ GARCÍA

MORELIA, MICH.-

El grupo político Alternativa Democrática Nacional desconoció el nombramiento del nuevo Fiscal de Michoacán, Adrián López Solís, pues aseguró que se le eligió mediante una votación parlamentaria anómala.

Ello lo sentenció el diputado federal y dirigente de ADN en Michoacán, Carlos Torres Piña, quien acotó que se investigará el supuesto "embarazo" de la urna para la elección de Fiscal, pues acotó que hubo 2 votos más que

los 40 diputados que existen en el pleno michoacano.

Así, señaló que la Mesa Directiva del Congreso del Estado debe dar explicaciones sobre el porqué hubo más votos que diputados y deslindarse de las irregularidades; "investigaremos esta travesura", señaló sobre el aumento de votos.

Además, remarcó que no tiene duda que los diputados de ADN votaron en contra de López Solís, así, reveló que estos diputados no deseaban asistir a la sesión legislativa para evitar ser parte

de votaciones sospechosas, pero reveló que fue Morena y el PT los que insistieron en asistir a dicha plenaria del domingo pasado. Sin embargo, aseveró que no hay un rompimiento explícito con la nueva bancada que se conformó entre ADN, Morena y PT, previo a la votación del fiscal.

Y en torno a su salida del PRD, señaló que fue una decisión difícil y que el próximo mes, mediante asambleas públicas, se decidirá si ADN se unirá a Morena o si permanecerá como grupo político independiente.

Exhorta fiscal general a trabajar con profesionalismo y lealtad, priorizando el interés ciudadano

MORELIA, MICH.-

Trabajar con profesionalismo y responsabilidad, priorizando los intereses y necesidades de la ciudadanía, exhortó el fiscal general de Michoacán, Adrián López Solís, durante la ceremonia de su toma de posesión como titular de la Fiscalía General de Michoacán, realizada este lunes, luego de haber sido designado en el cargo el día de ayer, por el Congreso del Estado. Al hacer uso de la palabra, el fiscal general ofreció poner todo su esfuerzo para que los procesos de procuración de justicia se lleven a cabo de la forma correcta y en favor de la ciudadanía, que es la prioridad.

López Solís, exhortó a ver la designación de la Fiscalía General como un momento que se suma a las diferentes etapas históricas, por las que se ha ido transformando el Sistema de Justicia en Michoacán.

"Les pido que, si han estado haciendo las cosas con el sumo cuidado que requiere la tarea que han tenido en sus manos, hoy lo tengan presente, que lo tenemos que hacer todos con mucho más cuidado, esa es mi petición, transmitarla en lo posible a quienes trabajan con ustedes y permitirme incorporarme a sus filas como un soldado más", mencionó el fiscal general.

Acompañado del ex procurador de Justicia, José Martín Godoy Castro, y ante la presencia de fiscales regionales y diversos mandos de la institución, el fiscal general pidió a los presentes esforzarse aún más en sus labores, pues la ciudadanía así lo demanda, además de que representa una nueva oportunidad de servir, "hay que ser receptivos, escuchar y atender", dijo.

Reconoció que a pesar de que Michoacán ha vivido episodios complicados, por parte de grupos delincuenciales que han intentado someter a la

población, se ha podido hacer frente a estas situaciones, "ya no es el Michoacán de hace 5 años; pero también es claro que no nos podemos detener, porque en materia de delincuencia y en materia de combate a la impunidad no hay un punto de llegada donde podemos decir, de una vez y para siempre, esto está resuelto", puntualizó López Solís.

En ese sentido, reconoció el trabajo que hasta el último momento realizó el ex procurador, José Martín Godoy al frente de la PGJE, hoy Fiscalía General de Justicia, quien siempre se mostró con una actitud profesional, respetuosa y leal.

En su momento, Godoy Castro destacó el trabajo realizado como parte del fortalecimiento institucional, y resaltó la experiencia y profesionalismo de fiscal general, de quien no duda en que trabajará para dar atención a las demandas de la población.



MORELIA, MICH. López Solís, exhortó a ver la designación de la Fiscalía General como un momento que se suma a las diferentes etapas históricas

A transparentar designación de "fiscal carnal", exhorta Morena

MORELIA, MICH.-

A transparentar el proceso mediante el cual Adrián López Solís fue designado como "fiscal carnal", convocó el Grupo Parlamentario de Morena, luego de que se expusieran inconsistencias en la votación que emitió la LXXIV Legislatura del Congreso de Michoacán.

En conferencia de prensa el Grupo Parlamentario de Morena, a cargo del diputado Fermín Bernabé Bahena, rechazó firmemente que sus integrantes hayan influido en la designación del ex secretario de Gobierno, Adrián López Solís.

"En la definición del 'fiscal carnal' no solo existieron inclinaciones tendenciosas, sino también irregularidades traducidas en la duplicidad de sufragios dentro del proceso que posicionó a un allegado del Ejecutivo Estatal en la dependencia que hoy sufre en funciones a la Procuraduría General de Justicia en el Estado", declaró el coordinador parlamentario de Morena, Fermín Bernabé Bahena.

Junto a sus compañeros de bancada Cristina Portillo Ayala, Zaida Salvador Brígido, Sandra Luz Valencia, Antonio de Jesús Madrid Estrada, Osiel Equihua Equihua y Sergio Báez Torres, el coordinador parlamentario de Morena puntualizó que en favor de la Alianza por la Cuarta Transformación existieron catorce votos en contra de la figura de Adrián López Solís, incluyendo a los tres diputados independientes adheridos a la corriente partidista Alternativa Democrática Nacional (ADN): Erik Juárez Blanquet, Humberto González

Villagómez y Miriam Tinoco. Bajo esta lógica, Bernabé Bahena condenó al hecho de que, en sumatoria con los 29 votos a favor de Adrián López Solís, se rebasa el número de los diputados que forman parte de la LXXIV Legislatura del Congreso local.

"Resulta preocupante que nuestros compañeros diputados, de otras bancadas, se hayan prestado a los intereses del Gobierno de Michoacán, mermando así la autonomía del Poder Legislativo", lamentó el también diputado integrante de la comisión de Gobernación.

La vice coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, Cristina Portillo Ayala, agregó que, "el procedimiento mediante el cual se votó ayer al Lic. Adrián López Solís como nuevo fiscal general está viciado, de origen, por la decisión del compañero perredista de ser juez y parte, cuando la decencia política establecía que debió separarse desde tiempo atrás como diputado, para no incurrir en una inequidad frente a los demás aspirantes al puesto de fiscal".

A nombre de sus compañeros diputados, remarcó que, junto a los tres legisladores de ADN, once diputados de Morena evidenciaron con cédula en mano que no aprobaron la designación de un "fiscal carnal".

Bajo estos argumentos, el Grupo Parlamentario de Morena se dijo listo para transparentar el proceso que definió al fiscal general de Michoacán, con base en pruebas que comprometerían la legitimidad del mismo.

Michoacán con una Fiscalía fuerte para responder a los ciudadanos: Araceli Saucedo

MORELIA, MICH.-

"El Congreso del Estado cumplió con la encomienda constitucional con la designación del fiscal general del Estado, con lo que se garantiza que Michoacán tenga una institución fortalecida y autónoma, para hacer frente a los retos y combatir la impunidad", afirmó la diputada Araceli Saucedo Reyes, integrante de la Comisión de Justicia en la LXXIV Legislatura Local.

Existe plena certeza de que la entidad contará con una Fiscalía cercana a los ciudadanos, la cual será eficaz en el combate a la impunidad, para dar resultados a las y los michoacanos que demandan mayor seguridad y justicia.

En la LXXIV Legislatura Local señaló se deben dejar atrás los conflictos internos, ya que lo que Michoacán precisa es caminar a la consolidación de acciones y construcción de acuer-

dos que generen bienestar, certidumbre y paz a todos los sectores sociales, siempre respetando las leyes que rigen a este Estado y País.

Hizo un llamado a cerrar filas para fortalecer el arranque de esta institución fundamental para el Estado y subrayó que el maestro Adrián López Solís cuenta con experiencia suficiente para generar certeza y fortaleza en la Fiscalía General del Estado como órgano autónomo, por lo que fue acertada la determinación de los integrantes de la LXXIV Legislatura Local.

Con la designación, resaltó, en Michoacán se dará certidumbre a los ciudadanos en procuración de justicia, por lo que es momento de mirar hacia adelante y caminar juntos para abonar a fortalecer la Fiscalía, poniendo primero el interés general del pueblo de Michoacán.

La legisladora puntualizó que el proceso de selección de Fiscal fue abierto y transparente, lo que genera certeza de origen en la institución autónoma, y si otras voces insisten en otros temas, son problemas íntimos de grupo que deben ser resueltos en la trinchera que toca, porque de 40 diputados, 29 votaron a favor de la designación, convencidos de que lo más importante es Michoacán y su gente.

Araceli Saucedo Reyes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, reiteró que a diferencia de lo que ha ocurrido en otras entidades de la República y en el ámbito Federal, en Michoacán se apostó por un proceso abierto y transparente, de cara a la sociedad. El Congreso del Estado otorgó a Michoacán una institución fortalecida, con un titular con toda la capacidad y experiencia para hacer frente a los retos que se tienen, sostuvo la legisladora.



MORELIA, MICH.- Araceli Saucedo Reyes, integrante del PRD, reiteró que a diferencia de lo que ha ocurrido en otras entidades de la República y en el ámbito Federal, en Michoacán se apostó por un proceso abierto y transparente

Tony Martínez manifiesta total respaldo a Zinapécuaro y entrega apoyos

MORELIA, MICH.-

En gira por el municipio de Zinapécuaro, el diputado local, Norberto Antonio Martínez Soto, refrendó su compromiso de trabajar a favor de todas y todos los habitantes, sin distinción de ideología política, se comprometió a gestionar apoyos con todos los aliados del municipio, con el único fin de contribuir a que mejoren sus condiciones de vida y atendió distintas solicitudes.

"Estamos vivos y más activos, visitando a nuestros compañeros y reactivamos nuestras estructuras, seguiremos trabajando con compromiso y responsabilidad, en estos momentos se necesita lealtad con la gente que confió en nosotros, por lo que de manera directa estaré atendiendo sus planteamientos", afirmó el legislador.

Acompañado de la regidora de Zinapécuaro, María Elena Hinojosa Flores, se comprometió a gestionar apoyos para todos los sectores, desde materiales para la construcción de viviendas, medicamentos para el tratamiento de la Insuficiencia Renal Crónica y el impulso de proyectos productivos que generen empleos en las familias. Tony Martínez, anunció que en breve arrancará un proyecto de equino terapia para

personas con algún tipo de discapacidad, con el objetivo de ayudarles en el tratamiento que requieren y con ello tengan una mejor calidad de vida, tema que es fundamental, por lo que dichas acciones las llevará a diversos municipios a fin de que puedan ser más las personas beneficiadas. Durante la gira de trabajo, el legislador resaltó que en Zinapécuaro están abiertos los canales de comunicación para trabajar de la mano con quien pondere el interés general de la población, por lo que hizo un llamado a sumar esfuerzos en beneficio de la gente que es la razón de ser de todo representante popular. Asimismo el diputado local asistió a la inauguración de la casa de gestión de la regidora María Elena Hinojosa, en donde reconoció la labor que realiza y con quien acordó cerrar filas para gestionar proyectos que generen bienestar a la población, atendiendo las demandas prioritarias de los distintos sectores, en especial de los que menos tienen.

Finalmente Tony Martínez agradeció a la población las muestras de afecto y les reiteró su disposición de trabajar coordinados, a fin de atender a la brevedad sus gestiones y construir juntos un mejor presente para este municipio.

Exigiremos resultados inmediatos al Fiscal en tema de Violencia de Género: Brenda Fraga

La legisladora del PT acudió a la instalación del Sistema Municipal de Uruapan para prevenir, erradicar y sancionar la violencia de género

URUAPAN, MICH.-

La diputada local, Brenda Fraga, señaló que exigirá al nuevo Fiscal General de Michoacán que cumpla con los criterios establecidos en la ley y que de inmediato tome cartas en torno al tema de la violencia de género.

La coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado, manifestó que temas como la perspectiva de género y la violencia de género deben enfocarse en cada una de las instituciones que son procuradoras de justicia.

"Nosotros vamos a seguir insistiendo en estos temas de manera organizada y sistemática, de tal manera que las autoridades tomen el

papel que les corresponde en relación a la responsabilidad que se tiene para el bienestar social", aseveró.

Brenda Fraga, afirmó lo anterior en el marco de la instalación del Sistema Municipal de Uruapan para prevenir, erradicar y sancionar la violencia de género, en donde hubo presencia de organismos autónomos, Derechos Humanos, la Comisión Estatal de Atención a Víctimas y un representante de la Fiscalía General.

La legisladora Petista ha sido una de las mujeres más críticas hacia el tema de la violencia de género, por lo que señaló que exigirán al nuevo fiscal general, resultados en esta materia a en un corto plazo.

Ofrece Silvano Aureoles alternativas para mantener estancias infantiles en Michoacán

□ El gobernador del Estado se reúne con responsables de las estancias infantiles en Michoacán, de quienes escucha sus inquietudes

MORELIA, MICH.-

El gobernador Constitucional Silvano Aureoles Conejo se reunió esta tarde con responsables de diversas estancias infantiles de la Entidad, a quienes ofreció todo el apoyo de su gobierno para construir en conjunto, una alternativa que permita seguir otorgando subsidios para la operación de estos espacios para la niñez, a fin de no dejar desprotegidas a cientos de madres de familia que requieren de estos servicios. "Que se diga que las estancias infantiles se cierran porque había corrupción, es inaceptable. Con todos y todas ustedes mi solidaridad y mi rechazo ante ese tipo de calificativos", afirmó el mandatario Estatal a las y los representantes de las más de 300 estancias infantiles que operan en Michoacán.

Ante el recorte de los recursos para estas estancias, anunciado por el Gobierno de la República, y la posible desaparición de estos espacios a raíz de ello, el gobernador lamentó que esta decisión podría dejar sin trabajo a alrededor de 20 mil personas, y sin los cuidados que

ahí se brindan a más de 12 mil niñas y niños, hijos de madres trabajadoras que tendrán que pagar más en otras instituciones privadas. Aureoles Conejo consideró que no se ataca la corrupción desapareciendo instancias, dependencias o proyectos, "se investiga y si la hay, se toman las medidas correspondientes". "Es una política muy extraña la que están aplicando, todo aquello que quieras golpear calificando de corrupto, es inaceptable porque nadie acepta que le dañen su honor sólo por ocurrencia", aseveró. El titular del Ejecutivo Estatal propuso a las y los responsables de las estancias infantiles, establecer una mesa de trabajo a partir de este mismo lunes, para revisar la operación de estos centros y en su caso, reorientar los programas estatales de apoyo para

que éstos puedan seguir brindando el servicio.

Informó que en esa mesa participan la secretaria de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres, Nuria Gabriela Hernández Abarca; el secretario de Desarrollo Social y Humano, Juan Carlos Barragán Vélez; la directora del DIF Estatal, Rocío Beaumont Romero, así como la secretaria técnica y el jefe de oficina del Despacho, Taygete Luna Cruz y Erick López Barriga, respectivamente.

"Revisando los casos, estoy seguro que van a salir alternativas para que ustedes puedan continuar con esa labor, de verdad que me duele mucho lo que están ustedes viviendo y voy a revisar todas las opciones que tengamos para apoyarles", reiteró.



MORELIA, MICH.- El gobernador Constitucional Silvano Aureoles Conejo se reunió esta tarde con responsables de diversas estancias infantiles de la Entidad.

Civilidad y pluralidad política, en elección de fiscal general: PRD

□ Por el bien de Michoacán debemos actuar sin egoísmo y apostando al diálogo: Soto Sánchez

□ El País requiere de una nueva forma de hacer política, dejar de lado el desencuentro: PRD

MORELIA, MICH.-

El Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), reconoció la civilidad política que se demostró durante la Sesión Extraordinaria de la LXXIV Legislatura, para la elección del fiscal general de Michoacán.

El presidente del PRD en Michoacán, Antonio Soto Sánchez, subrayó que si bien se trató de una votación por cédula y no nominal, se pudo constatar que todas las fuerzas políticas pudieron emitir su voto.

En la tradicional Conferencia de Prensa de los lunes, el diputado Local del PRD, emitió su posicionamiento y expresó: "Todos los partidos políticos votaron por el fiscal, e incluso hubo votación para otras opciones que estaban incluidas en la tema. Es un Fiscal que tiene legitimidad y no se trata de que un grupo mayoritario en el Congreso haya tomado la decisión".

Otro de los temas que abordó Soto Sánchez, es el relacionado con la Guardia Nacional, respecto a lo cual dijo que una vez que el Dictamen del Senado llegue a la Cámara de diputados Federales, el PRD apoyará su aprobación en los mismos términos.

El político michoacano recordó que derivado de consensos se logró que los Militares permanezcan únicamente cinco años, es decir, que su presencia sea transitoria y que el mando de la Guardia Nacional sea civil. "Si en el Congreso de la Unión se respeta esta parte, los diputados del PRD estarán votando a favor de la Guardia Nacional, como se hizo en el Senado", explicó.

En ese sentido, Antonio Soto afirmó que "el PRD se encuentra en plena disposición de trabajar juntos con el Gobierno de la República, con el Gobierno de Michoacán y

con los Municipios; con todas las fuerzas políticas, he mantenido el diálogo con dirigentes de MORENA y de otros partidos políticos, eso es la política, el diálogo, el acuerdo, la negociación y en eso estamos enfocados".

Soto Sánchez remarcó que ha quedado atrás la forma de hacer política de "barbarie y primitiva", en donde las fuerzas políticas se veían como enemigos, inmersos en luchas estériles, sin lograr ningún acuerdo. "Al no haber diálogo no habría negociaciones. Hoy por el bien del País y de Michoacán, se ocupa una nueva forma de hacer política, dejar de lado los desencuentros, apostar a la reconciliación", acotó.

Estuvieron presentes en la Conferencia de prensa, Marvin Alexis Toledo Gallardo, secretario de Asuntos Municipales y Desarrollo Regional, Verónica Naranjo Vargas, secretaria de Equidad de Género, Helder Valencia Soto, secretario de Finanzas, Gerardo Olloqui Estrada, secretario de Relaciones Políticas y Alianzas Electorales, José Carlos Guzmán Grajeda, secretario de Asuntos Electorales, Karina Miranda Becerra, secretaria de Desarrollo Rural, Ubaldo Posadas Moreno, secretario de Organización, Orlando Atrián Díaz, secretario de Operación Política, Brissa Arroyo Martínez, secretaria de Comunicación, Difusión y Propaganda.



MORELIA, MICH.- El Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), reconoció la civilidad política que se demostró durante la Sesión Extraordinaria de la LXXIV Legislatura.

Continúa SEE con la entrega de obras en escuelas de educación básica en Michoacán

MORELIA, MICH.-

El secretario de Educación, Alberto Frutis Solís acudió este lunes a la Escuela Primaria "Benito Juárez" del municipio de Santa Ana Maya, para inaugurar el comedor escolar, el almacén y el módulo de sanitarios para niños y niñas, obras que se realizaron con una inversión de un millón, 750 mil pesos.

Lo anterior con el fin de continuar cumpliendo con el compromiso el gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo de dignificar los espacios donde las y los alumnos reciben clases, y mejorar las condiciones de los planteles de educación básica en la Entidad.

Durante este evento, el encargado de la política educativa se comprometió a iniciar con las gestiones para construir la barda perimetral de este plantel, pues también se busca brindar una mayor seguridad a toda la comunidad estudiantil. Señaló, que seguirá trabajando de la mano con el presidente municipal de Santa Ana Maya, Juan Audiel Calderón Mendoza, a quien describió como un hombre emprendedor y comprometido por el bienestar de los pobladores de este municipio.

Finalmente, invitó a las y los docentes a seguir impulsando la educación de calidad a través del trabajo que coadyuva al bien y al desarrollo de las y los niños de Santa Ana Maya.

En su oportunidad, Audiel Calderón agradeció el apoyo de las autoridades Estatales para mejorar las condiciones de la institución y subrayó que el compromiso durante su administración es con la educación, pues esta, es la madre de todas las virtudes.

Es de destacar que además de las obras mencionadas, más de 300 alumnos de la Escuela Primaria "Juan Escutia", en Morelia, se han visto beneficiados gratuitamente con la construcción de la techumbre que cubre la plaza cívica y, donde ahora pueden disfrutar de más actividades académicas, deportivas y lúdicas cubiertos del sol. De la misma forma un total de 500 alumnos de la Escuela Secundaria 114, de la comunidad de Atapaneo, han sido beneficiados con la construcción de una techumbre nueva, renovación de la plaza cívica, habilitación del laboratorio de usos múltiples y obras exteriores, dejando esta institución en mejores condiciones de infraestructura.

Relevos institucionales en Sedrua

MORELIA, MICH.-

Se realizaron tres relevos en la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua), con el fin de optimizar aún más, el trabajo que se viene realizando en la institución.

Rubén Medina Niño, titular de la dependencia, entregó nombramientos a Ernesto Antonio Pacheco Cáceres como nuevo secretario técnico; Aurora Isabel González Rodríguez, como jefa del departamento de Investigación y Desarrollo de Mercados a y a Cecilia Magdalena Castillo, como responsable del Programa en Concurrencia con la Federación. A los tres nuevos funcionarios, Medina Niño les pidió trabajar de tiempo completo, afrontando los nuevos retos con disciplina, dedicación y entusiasmo, sirviendo a las mujeres y los hombres del campo por igual, sin distingo alguno. Ernesto Pacheco Cáceres ya ha laborado en esta institución, desempeñando varios cargos, fue supervisor adscrito a la Dirección de Agricultura, secretario auxiliar, técnico profesional adscrito a la Coordinación de Asesores, de esta dependencia, entre otros.

También fue director de Regulación Ambiental en la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, del Gobierno del Estado de Michoacán.

Aurora Isabel González Rodríguez, es egresada de Universidad Tec Milenio Campus Toluca como licenciada en Mercadotecnia, nacida en el municipio de Zitácuaro, Michoacán; cuenta con una amplia trayectoria laboral en el área agropecuaria; también fungió como jefa de departamento de Oficinas Centrales en Azteca de Michoacán y fue auxiliar administrativo en la extinta Sagarpa, entre otros cargos.

Por su parte, Cecilia Magdalena Castillo tiene una amplia trayectoria en el Sector Rural, destacando su participación como técnico profesional en el estado de Guerrero; fungió como promotora del Programa Joven Emprendedor Rural en la extinta Secretaría de la Reforma Agraria; trabajó en el INEGI, en el área de Estadística Rural, además de haber sido jefa del departamento de Organización y Capacitación de la Compesca, entre otros.



Grupo de Lima rechaza salida militar a la crisis en Venezuela

El Grupo de Lima, que se reunió hoy aquí para analizar la situación en Venezuela y emitió hoy una declaración final de 18 puntos en los que condenaron las acciones del "ilegítimo" gobierno de Nicolás Maduro contra el pueblo venezolano y se pronunciaron contra una salida militar a la crisis del país bolivariano.

Comprometidos a contribuir al proceso de transición democrática y a la reconstrucción institucional, económica y social de la República Bolivariana de Venezuela, los países del bloque condenaron al régimen de Maduro por impedir el ingreso de la ayuda humanitaria mediante actos de represión violenta con heridos y muertos en la frontera con Colombia y Brasil.

Expresaron su solidaridad con el pueblo venezolano y reconocieron su valentía al estar dispuestos a recuperar la democracia y se comprometieron a seguir apoyándolo en este esfuerzo.

Expresaron su agradecimiento por la asistencia humanitaria internacional a disposición de Venezuela y externaron su determinación por llevar ante la justicia a los responsables de obstaculizar mediante actos violentos el ingreso de la ayuda humanitaria.

El Papa promete denunciar a los abusadores, pero decepciona a las víctimas

CIUDAD DEL VATICANO.-

En el esperado discurso de clausura de la histórica cumbre vaticana para abordar la pederastia en la Iglesia, el papa Francisco ofreció este domingo ocho pautas para erradicar la "monstruosidad" de los abusos a menores, pero la falta de medidas concretas decepcionó a las víctimas.

Francisco se comprometió a que la Iglesia "no se cansará de hacer todo lo necesario para llevar ante la justicia a cualquiera que haya cometido tales crímenes" contra menores y que "nunca intentará encubrir o subestimar ningún caso".

Sin embargo, Jorge Bergoglio culpó al diablo por estos casos, y dedicó buena parte de su parlamento a recordar que la mayoría de los casos de abusos a menores se dan en la familia, en colegios y en el mundo del deporte, y no en la Iglesia.

Y aunque dejó claro que "esto no disminuye su monstruosidad dentro de la Iglesia", la cumbre cierra sin que se apruebe levantar el secreto pontificio en los archivos de casos de abusos y sin que la Iglesia cambie su actitud de no proporcionar informes o estadísticas sobre los casos de abusos sexuales de curas y obispos.

Reino Unido debería ampliar fecha de salida de UE: Consejo Europeo

REINO UNIDO.-

El presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, consideró que la primera ministra Theresa May debería solicitar una ampliación en la fecha de salida de la Unión Europea, prevista para el 29 de marzo, debido a que carece del "apoyo suficiente en la Cámara de los Comunes".

Tusk señaló en una rueda de prensa celebrada al término de la cumbre de la Unión Europea y la Liga Árabe en el balneario egipcio de Sharm el Sheij, que era "proporcional el poco tiempo que va quedando con las posibilidades de conseguir un acuerdo".

"Creo que en la situación en la que estamos, una extensión sería una solución racional, pero la primera ministra sigue creyendo que es capaz de evitar este escenario", indicó.

A casi un mes de la fecha prevista para la salida de Reino Unido de la UE, May carece del apoyo suficiente en el Parlamento británico para la aprobación de su acuerdo final de separación.

El presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, dijo en la misma rueda de prensa que se entrevistó con May y tuvieron una reunión "buena y constructiva".

Ganó el Sí a la termoeléctrica: AMLO

CIUDAD DE MÉXICO.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció esta mañana que la consulta ciudadana para la operación de la termoeléctrica de Huexca arrojó como resultado que 59.5 por ciento apoya la continuación de esta obra, y 40.1 por ciento se pronunció por el no a esta planta de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, agradeció a los que participaron en la consulta sobre la termoeléctrica de Huexca, y comentó que este fue buen ejercicio democrático, aunque había un ambiente de polarización, reconoció, "porque como ya hemos visto, se impulsó la obra desde el gobierno anterior sin consulta y se afectaron comunidades".

Dijo que se registraron actos de provocación en algunos puntos con personas que buscaban impedir la realización de este ejercicio, por lo que

llamó a "que cuando tengamos diferencias se resuelvan con el método democrático, eso es lo mejor, por eso estoy satisfecho, porque esto es mandar obedeciendo, que sea la gente la que decida, que sean los ciudadanos los que decidan, no tratar de imponer".

El Ejecutivo federal puntualizó que su administración se caracterizará por la no violencia como estrategia para la solución de los problemas, y agregó que tras la consulta todavía se tiene que esperar la resolución de algunos asuntos legales, por lo que se continuará trabajando en persuadir e informar respecto a que lo mejor, es la democracia en donde el pueblo decide.

Indicó que ya se está decidiendo la ruta para poner en operación la planta lo más pronto posible, ya que se pierden alrededor de cuatro mil millones de pesos al año si no opera.

José Antonio Meade se integra al consejo de administración de HSBC

CIUDAD DE MÉXICO.-

HSBC informó que José Antonio Meade se integrará a su consejo de administración en marzo próximo.

El exsecretario de Hacienda y ex candidato presidencial por el Partido Revolucionario Institucional, realizará las funciones de Director no Ejecutivo Independiente a partir del 1 de marzo de 2019, de acuerdo con un comunicado emitido por la institución financiera.

Así mismo, formará parte del Comité de Gobernanza Corporativa y de Nombramientos.

El presidente del grupo, Mark Tucker, se declaró "absolutamente encantado de dar la bienvenida a José Antonio al Consejo".

"Trae con él una gran experiencia en áreas políticas clave, así como su conocimiento sobre América Latina serán de gran importancia para HSBC, dada la importancia que atribuimos a la región", añadió.

Meade Kuribreña trabajará con el banco por un periodo inicial de tres años, mismo que expirará al concluir la junta general de accionistas en 2022.

México reitera llamado a solución pacífica de conflicto en Venezuela

CIUDAD DE MÉXICO.-

El Gobierno de México lamentó los enfrentamientos violentos que tuvieron lugar el pasado sábado 23 de febrero en distintos puntos del territorio fronterizo de Venezuela.

A través de un comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), reiteró su llamado a todas las partes involucradas, tanto internas como externas, a rechazar categóricamente el uso de la fuerza y encontrar una salida pacífica a la situación por la que atraviesa ese país sudamericano.

Expuso que el Mecanismo de Montevideo es una opción de diálogo viable e incluyente, con un plan estratégico concreto, que se mantiene como una alternativa hacia una solución pacífica y que cobra mayor pertinencia a la luz de los acontecimientos más recientes.

De existir un acuerdo entre ambas partes para dialogar, refrendó su disposición para apoyar y desplegar un instrumento efectivo de diplomacia diseñado para la resolución de conflictos de forma pacífica.

Sánchez Cordero abordará tema migratorio con secretaria de Estado de EU

CIUDAD DE MÉXICO.-

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, informó que este miércoles viajará a la ciudad de Washington, D.C., para reunirse con la secretaria de Estado de Estados Unidos, Kirstjen Nielsen, con quien abordará lo relacionado a los flujos migratorios centroamericanos.

En entrevista luego de dar posesión a la nueva titular del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), Nadine Gasman Zylberman, resaltó que durante el encuentro no se tiene contemplado abordar lo relativo a la construcción del muro fronterizo.

"El tema del muro no lo vamos a tratar, vamos a tratar los flujos migratorios, las caravanas (migrantes)", dijo, y precisó que después de la población hondureña, la proveniente de la India

constituye la segunda más importante en México.

Sánchez Cordero recordó que la de México es una migración transcontinental, ya que vienen flujos no sólo de Centroamérica, sino de África, Asia, así como de la India, además de que éstos se llevan a cabo a través de caravanas, "y de otros movimientos diferentes a los que estábamos acostumbrados".

La titular de gobernación resaltó que el migratorio es un tema común con Estados Unidos: "Nos dicen, es lo que queremos hablar también con ella (con Nielsen), que han estado llegando por Panamá, hay otros que han estado arribando por Veracruz, en cargueros, pero tenemos ahí un tema un tanto complicado de migración, que es lo que vamos a tratar", anotó.